

---

---

***UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO***

***PLAN DE DESARROLLO DEL PLANTEL “NEZAHUALCÓYOTL ” DE  
LA ESCUELA PREPARATORIA  
1999-2003***



---

---

**DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

***M. en A. Uriel Galicia Hernández***  
**RECTOR**

***M. en S.P. Ezequiel Jaimes Figueroa***  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

***M.A.E. Pedro Enrique Lizola Margolis***  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

***Ing. Roberto Mercado Dorantes***  
**SECRETARIO DE RECTORÍA**

***C.P. Blanca M. Álamo Neidhart***  
**CONTRALORA**

***Dr. Rafael López Castañares***  
**COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS**

***M. en PL. Gustavo A. Segura Lazcano***  
**COORDINADOR GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL**

***Ing. Jesús Hernández Ávila***  
**DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**

***M. en E. Gerardo Enrique del Rivero Maldonado***  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

***M. en D. Alfonso Chávez López***  
**ABOGADO GENERAL**

***Sr. Carlos Millán Benítez***  
**VOCERO UNIVERSITARIO**



---

---

***DIRECTORIO DEL PLANTEL “NEZAHUALCÓYOTL” DE LA ESCUELA  
PREPARATORIA***

***Ing. Carlos G. Vega Vargas  
DIRECTOR***

***C.M.E.L. Miguel Ángel Vega Mondragón  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO***

***L. en Psic. Mónica Vera Salas  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO***

***C.M.A. Isaac Valdespín López  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN***

***L. en Psic. Raúl Percastre Miranda  
COORDINADOR DE DIFUSIÓN CULTURAL***

***M. en Psic. Rodolfo García Reyes  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN***

***Lic. Jacqueline M. Reyes Delgado  
JEFE DE CONTROL ESCOLAR***



---

---

# ÍNDICE

## ***Presentación***

## ***Introducción***

## ***Panorama contextual***

- I. Internacional*
- II. Nacional*
- III. Estatal*
- IV. Institucional*

## ***Misión y visión***

- I. Breve reseña histórica*
- II. Características actuales*
- III. El Plantel “Nezahualcóyotl ” en el nuevo milenio*

## ***Diagnóstico y prospectiva***

- I. Atención al alumnado*
  - 1. Diagnóstico*
    - 1.1. Atención de la demanda*
    - 1.2. Atención al alumnado*
  - 2. Prospectiva*
    - 2.1. Objetivo general*
      - 2.1.1. Atención de la demanda*
      - 2.1.2. Atención al alumnado*
- II. Desarrollo del personal universitario*
  - 1. Diagnóstico*
    - 1.1. Distribución del personal universitario*
    - 1.2. Ingreso*
    - 1.3. Permanencia*
    - 1.4. Desempeño*



- 
- 
- 1.5. Desarrollo
  - 2. Prospectiva
    - 2.1. Objetivo general
      - 2.1.1. Distribución del personal universitario
      - 2.1.2. Ingreso
      - 2.1.3. Permanencia
      - 2.1.4. Desempeño
      - 2.1.5. Desarrollo
- III. Fortalecimiento de la docencia
  - 1. Diagnóstico
    - 1.1. Desarrollo y evaluación curricular
    - 1.2. Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia
    - 1.3. Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia
  - 2. Prospectiva
    - 2.1. Objetivo general
      - 2.1.1. Desarrollo y evaluación curricular
      - 2.1.2. Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia
      - 2.1.3. Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia
- IV. Impulso a la ciencia y la tecnología
  - 1. Diagnóstico
    - 1.1. Lineamientos para la investigación
    - 1.2. Procesos de investigación
    - 1.3. Identidad institucional en investigación
    - 1.4. Productividad y calidad de la investigación
    - 1.5. Claustro de investigadores
    - 1.6. Vinculación investigación-docencia
    - 1.7. Comunicación de la ciencia y la tecnología
  - 2. Prospectiva
    - 2.1. Objetivo general
      - 2.1.1. Lineamientos para la investigación
      - 2.1.2. Procesos de investigación



- 
- 
- 2.1.3. *Identidad institucional en investigación*
  - 2.1.4. *Productividad y calidad de la investigación*
  - 2.1.5. *Claustro de investigadores*
  - 2.1.6. *Vinculación investigación-docencia*
  - 2.1.7. *Comunicación de la ciencia y la tecnología*

V. *Fortalecimiento de la difusión, la extensión y la vinculación*

1. *Diagnóstico*

- 1.1. *Desarrollo del arte y su difusión*
- 1.2. *Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística*
- 1.3. *Desarrollo del patrimonio cultural*
- 1.4. *Desarrollo de la comunicación*
- 1.5. *Desarrollo del deporte y la salud física*
- 1.6. *Desarrollo de la salud mental*
- 1.7. *Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional*
- 1.8. *Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción*

2. *Prospectiva*

- 2.1. *Objetivo general*
  - 2.1.1. *Desarrollo del arte y su difusión*
  - 2.1.2. *Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística*
  - 2.1.3. *Desarrollo del patrimonio cultural*
  - 2.1.4. *Desarrollo de la comunicación*
  - 2.1.5. *Desarrollo del deporte y la salud física*
  - 2.1.6. *Desarrollo de la salud mental*
  - 2.1.7. *Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional*
  - 2.1.8. *Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción*

VI. *Optimización de la gestión universitaria*

1. *Diagnóstico*

- 1.1. *Planeación y desarrollo institucional*
- 1.2. *Calidad y operatividad de la gestión*
- 1.3. *Normatividad*

2. *Prospectiva*



---

*2.1. Objetivo general*

*2.1.1. Planeación y desarrollo institucional*

*2.1.2. Calidad y operatividad de la gestión*

*2.1.3. Normatividad*

## ***Bibliografía***



---

---

## **PRESENTACIÓN**

*Con base en lo dispuesto por la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su artículo 7º, y por el Estatuto Universitario, en sus artículos del 124º al 127º y del 130º al 132º, me permito presentar a la comunidad universitaria el Plan de desarrollo del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria 1999–2003.*

*El presente documento es producto de una amplia consulta, para la que se convocó a la comunidad del Plantel en agosto de 1999, y en él se encuentran plasmadas las aportaciones de los miembros de sus diferentes sectores, dicha información fue recabada a través de diferentes mecanismos de consulta institucional. Tomando en cuenta que la participación es una de las premisas de la planeación estratégica, se contó con la opinión tanto de alumnos, como de profesores, trabajadores administrativos y miembros de los consejos académico y de gobierno a través de sesiones de consulta, y con comentarios individuales y colectivos emitidas por escrito.*

*El plan de desarrollo responde a un proceso de planeación de cuatro años y permite, dentro de la prospectiva, visualizar las situaciones que se desean alcanzar a mediano y largo plazo. Para su elaboración se han tomado como base las líneas de atención estratégica plasmadas en el Plan general de desarrollo 1997–2009 y en el Plan rector de desarrollo Institucional 1997–2001.*

*El Plan se sustenta en un diagnóstico objetivo de la situación que guarda el Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria, el reconocimiento tanto de nuestras fortalezas y debilidades como de las amenazas y oportunidades externas, es el punto de partida necesario para fijar los objetivos, metas, políticas y estrategias.*





---

---

*El momento actual que vivimos se caracteriza por estar dentro de una dinámica muy cambiante, inmersa en un fenómeno global que tiende a abarcar todos los aspectos de la realidad social y al conjunto de las regiones del mundo. Los acontecimientos económicos, políticos y sociales que ocurren en algún país o región impactan sobre sus entornos internacionales tanto próximos como distantes. El avance científico y tecnológico que se perfila como eje del progreso económico y social del siglo XXI tiene como prerequisites el conocimiento, la educación y la información. La experiencia internacional de las últimas décadas muestra que los casos más exitosos de desarrollo económico y social se han sustentado en estrategias explícitamente dirigidas a elevar el nivel educativo de la sociedad.*

*Nuestra Universidad, y el Plantel como parte de ella, no pueden sustraerse al cambio, sino participar como agentes activos en el establecimiento de las condiciones necesarias para formar recursos humanos altamente calificados, capaces de reconocer la realidad de la sociedad y aportar soluciones a los diversos problemas que enfrenta, y que impiden su desarrollo integral.*

*Por lo anterior, quienes integramos al Plantel “Nezahualcóyotl” estamos conscientes de la necesidad de realizar todas las actividades con calidad, y de esta forma, alcanzar una competitividad sin precedente al exterior del mismo, que reditúe en beneficio personal de alumnos, docentes y trabajadores, y que lo enaltezca como el modelo a seguir en las escuelas preparatorias.*

*El Plan de desarrollo del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria 1999–2003 ha sido elaborado con la intención de poner en práctica un proyecto común, cimentado en una estrategia versátil que integre y fortalezca a todos los sectores de nuestra comunidad, pues creemos que las buenas intenciones sólo rendirán frutos si se alimentan con la voluntad y el compromiso compartido.*



---

***“Patria, Ciencia y Trabajo”***  
***“1999, XXX Aniversario Luctuoso del Lic. Adolfo López Mateos”***

***Ing. Carlos G. Vega Vargas***  
***Director***

*Toluca, México, septiembre de 1999.*



---

---

## INTRODUCCIÓN

*El presente documento ha sido concebido con el fin de convertirse en guía para la realización de la transformación académica de la vida institucional que deseamos alcanzar. Es también, el punto de partida para afrontar con firmeza la problemática diagnosticada de manera racional y consciente, cuyos resultados deberán ser evaluados objetiva y críticamente por la comunidad de nuestro Plantel, por la Universitaria y por la sociedad a la que servimos con el quehacer académico, de investigación y de difusión cultural.*

*La estructura de este documento está conformada por tres secciones estrechamente relacionadas entre sí:*

*La primera, corresponde al análisis del contexto y de las tendencias de la educación media superior en los ámbitos internacional, nacional, estatal e institucional. Este último aspecto permite destacar las características actuales del Plantel, así como su situación ante la competencia en la área de influencia.*

*La segunda, consta de tres apartados. En el primero se resumen las principales etapas históricas de nuestro Plantel. El segundo bosqueja la situación presente, la cual nos lleva al reconocimiento de la misión, en torno a la cual, giran nuestras actividades y el tercero prevé las condiciones a las que deseamos llegar en el largo plazo.*

*La tercera presenta un diagnóstico a partir de las seis líneas de atención y se establece la visión prospectiva de cada una de ellas.*

*Es oportuno señalar que el Plan de desarrollo del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria 1999–2003 resulta ser una herramienta de trabajo en la que están inmersos*



---

---

*los aspectos conceptuales y políticos del desarrollo institucional, y el eje alrededor del cual deberá trabajarse conjuntamente para lograr los propósitos planteados. Asimismo, se plasman en él los compromisos que la presente administración asume para construir el Plantel “Nezahualcóyotl” en el nuevo milenio.*



---

---

## PANORAMA CONTEXTUAL

*El contexto de una universidad y sus dependencias, involucra una diversidad de aspectos entre los que figuran los indicadores económicos, las condiciones políticas, el ambiente social y el desarrollo tecnológico, entre otros. Dado que estos factores afectan potencialmente al logro de los objetivos institucionales, se hace necesario delimitar el análisis de este contexto a niveles y ámbitos específicos.*

### **I. Internacional**

*Dentro del contexto de una gran depresión capitalista aún no superada, el mundo está entrando en una nueva época histórica extraordinariamente compleja a partir de la aparición y combinación de un conjunto de elementos, configurados cada uno de ellos, de cortes históricos radicales, éstos son: la revolución informática, la transición del capitalismo hacia una nueva fase de desarrollo, la redefinición del espacio económico y político mundial, el derrumbe del socialismo y capitalismo de estado del siglo XX, y la aparición de límites ecológicos insuperables al crecimiento incontrolado de la sociedad urbano-industrial. Todos estos factores originan un caos característico de la crisis mundial, y se vinculan entre sí en el contexto del reordenamiento del esquema mundial que tiende a imponer la reestructuración capitalista en curso.*

*El proceso de reestructuración mundial ha comenzado a darse a través de grandes tendencias como las que se citan a continuación:*

- 1. La recomposición del modo de producción y acumulación capitalista: en la nueva organización industrial internacional emergente se está pasando del simple enfoque de la “fábrica de producción masiva-estandarizada” al concepto de “fábrica mundial” y a los sistemas flexibles de producción.*



- 
- 
2. *El proceso de globalización o mundialización: este proceso se debe a que a nivel mundial el crecimiento del mercado es más rápido que el de la producción por lo que, para remediar esta situación, se ha hecho necesario unificar los mercados financieros internacionales y nacionales, realizar la integración multinacional de las grandes corporaciones transnacionales de diferente base nacional, constituir bloques comerciales regionales —como el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá—, y la coordinación permanentemente de las políticas económicas en potencias capitalistas. Entre los efectos observados como producto de la globalización se pueden apreciar la internacionalización del conocimiento social como resultado de las redes de comunicación en masa (telefónica), el surgimiento de un nuevo tipo de interdependencia mundial vital (ecológica, sanitaria o de subsistencia alimentaria), el debilitamiento del esquema estado-nación y del concepto de soberanía nacional, y el fortalecimiento de las tendencias independentistas de las minorías étnicas.*
  
  3. *La complejización y modificación de las relaciones sociales: el conjunto de la sociedad tiende a tornarse más plural e individualizada, y la propia clase obrera más heterogénea. Comienza a perder importancia el obrero de masa, mientras crecen los obreros polivalentes escolarizados y los técnicos y empleados especializados (sobre todo en el sector servicios).*
  
  4. *La transformación del modo de vida: la revolución microelectrónica está transformando la vida de los hogares al existir disponibilidad de nuevos medios de comunicación como microcomputadoras, grabadoras, teléfonos celulares, entre otros). Hay una mayor preocupación por la calidad de vida como el cambio en los hábitos de consumo, cuidado del cuerpo, relación con la naturaleza, diversificación de las formas de aprovechamiento del tiempo libre, etcétera.*



---

---

5. *Las modificaciones en las funciones y estructura del estado: en la mayor parte de los países que conforman al mundo capitalista sigue vigente la fase privatizadora de la reestructuración para dar lugar a un nuevo ciclo expansivo de regulación pública. En lo económico, prevalece la tendencia a sustituir lo anterior por el desarrollo de la tecnología de punta, impulsar la sustentabilidad del desarrollo e incrementar la asistencia social. A nivel de estructura, el estado tiende hacia la descentralización administrativa y la pluralización de sus bases político-sociales o hacia la delegación de funciones en sectores privados y comunales. Asimismo, se está permitiendo que se amplíe la participación de las iniciativas populares, que existan niveles altos de desarrollo social y mayor participación política.*

*El cambio mundial es un fenómeno global que tiende a abarcar todos los aspectos de la realidad social y el conjunto de las regiones del mundo. Los acontecimientos económicos, políticos y sociales que ocurren mundialmente impactan cada vez más.*

*Si se desea que nuestro país se inserte en las corrientes internacionales de comercio, inversión y tecnología, se deben llevar a cabo reformas económicas y políticas profundas. Consolidar una economía de mercado para superar los enormes retos del siglo XXI, dá como resultado un crecimiento alto y sostenido, sustentable ecológicamente e incluyente en lo social.*

*Nuestro sistema educativo, en todos sus niveles, no puede sustraerse al cambio y permanecer como observador pasivo, debe participar como agente activo en las transformaciones mundiales que son de extraordinaria magnitud y cuyos efectos parten de la innovación y adecuación en el conocimiento y la tecnología. El avance científico y tecnológico que se perfila como eje del progreso económico y social del nuevo milenio tiene como prerequisites el conocimiento, la educación y la información.*



---

---

*Alcanzar la excelencia académica no es un ideal utópico, sino una necesidad real, de lo contrario, estaremos condenados a sufrir largos procesos de marginación internacional, degradación nacional y descomposición social.*

## **II. Nacional**

*En el Programa de Desarrollo Educativo del Gobierno Federal 1995 – 2000, se considera a la educación como factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época. Dadas las características de la presente transición tecnológica, la educación aparece en el primer plano de los factores que son decisivos para determinar la posición que nuestra nación ocupará en la nueva configuración económica, comercial y financiera.*

*El dominio competitivo de las nuevas tecnologías depende en gran medida del nivel educativo de la fuerza de trabajo. El aprovechamiento pleno de las nuevas posibilidades de producción y desarrollo, además de requerir importantes montos de capital, exige antes un esfuerzo sistemático y sostenido de inversión en capital humano. La experiencia internacional de las últimas décadas muestra que los casos más exitosos de desarrollo económico y social se han sustentado en estrategias explícitamente dirigidas a elevar el nivel educativo de la sociedad.*

*A los desafíos educativos de la transición global se añade en México la necesidad de atender el rezago acumulado en lo referente a la cobertura y calidad de los servicios ofrecidos por la totalidad del sistema educativo nacional. La reforma estructural de la economía, sus nuevas pautas de inserción internacional y la proliferación de nuevas tecnologías y formas de organización en diversos segmentos de la esfera productiva son factores que en los años recientes han incrementado el llamado valor crítico de la escolaridad y la formación profesional. Las nuevas realidades económicas de la nación*





---

---

*exigen ahora una elevación generalizada del nivel educativo de la población, y a la vez nuevos perfiles de especialización de la fuerza de trabajo; de igual manera, también hacen urgente la resolución de problemas históricos que se manifiestan en la base estructural del sistema.*

*Nuestro país ha alcanzado logros importantes en años anteriores en lo que se refiere a cobertura en la educación básica. Sin embargo, con la reciente modificación del Artículo Tercero Constitucional, que promulga como obligatoria la educación media básica, se propicia intencionalmente que cada año ingrese un mayor número de jóvenes a la educación media superior y superior.*

*La necesidad de poseer estudios de bachillerato para tener acceso a un mercado laboral en el que se enfrentan cada vez mayores competencias, permite prever una creciente demanda de este servicio educativo por parte de estudiantes con edades entre 15 y 18 años, pero también para mayores de 18 años, con expectativas y antecedentes distintos a los tradicionalmente considerados.*

*En el ciclo escolar 1995–1996, la matrícula nacional total del nivel medio superior ascendió a 2'438,700 alumnos, que se ubicaron típicamente en el grupo de edad que va de los 15 a los 18 años. Los inscritos en la modalidad de bachillerato fueron alrededor de 2'050,700; y en la de profesional medio 388,000. e acuerdo con éstos datos, la matrícula por modalidad de estudios de nivel medio superior sigue estando cargada hacia la formación propedéutica, pero se vislumbra una tendencia cada vez más fuerte en el crecimiento de la incorporación a los bachilleratos bivalentes, por su doble propósito de dar una opción para el desempeño profesional y permitir el tránsito a estudios superiores.*



---

---

*El Programa de desarrollo educativo establece como metas para el año 2000: un incremento del 30.0% para el nivel medio superior, 27% para el nivel superior, preescolar 20%, primaria sin crecimiento y secundaria 23%. Las cifras anteriores permiten apreciar que la presión social que se ejercerá en estos niveles irá en aumento. Atender esta creciente demanda con calidad y pertinencia es una de las grandes metas educativas nacionales para los siguientes años.*

*En México, la educación en todos los niveles ha sido mayoritariamente de carácter público; aproximadamente 90.0% del total de niños y jóvenes inscritos en algún nivel educativo (desde preescolar hasta posgrado) pertenecen al sistema público. Esta característica plantea al país el reto de consolidar y ampliar, con calidad, la capacidad de atención a niños y jóvenes en los niveles básico, medio superior y superior.*

*La educación media superior tiene una triple finalidad: preparar a los jóvenes para su ingreso a la educación superior, formarlos, capacitarlos para su desempeño en alguna actividad productiva (profesionales medios), y otorgarles ambas competencias (modalidad bivalente). Este tipo de formación está siendo objeto de una amplia revisión en el sistema educativo, tanto por la proliferación de programas de estudio (más de 300 para el nivel de bachillerato), como por el carácter conclusivo y terminal de los profesionales medios que recién se ha modificado, y de esta manera, los jóvenes que lo deseen puedan continuar sus estudios en la educación superior.*

*El Programa de Desarrollo Educativo, citado anteriormente, contempla las siguientes necesidades: mejorar la formación de maestros generalmente olvidados, puesto que no pertenecen al nivel básico ni al superior; continuar, extender y diversificar los sistemas de evaluación de ingreso y desempeño de los jóvenes; mejorar la infraestructura de instalaciones, y alcanzar una mayor organización y coordinación entre los diferentes tipos de instituciones entre las que figuran escuelas preparatorias*



---

---

*federales, por cooperación, centros de estudios científicos y tecnológicos, de educación en ciencia y tecnología del mar, de estudios tecnológicos agropecuarios, escuelas vocacionales técnicas, bachillerato en ciencia y tecnología, preparatorias dependientes de universidades estatales, escuela nacional preparatoria, colegio de ciencias y humanidades, y escuelas incorporadas a dichas instituciones.*

*Con la creciente federalización de la educación, la participación de las entidades federativas en la planeación de este nivel será cada vez mayor y probablemente una responsabilidad preponderante de los estados.*

### **III. Estatal**

#### **Panorama económico**

*El Estado de México mantiene desde hace varias décadas un peso importante en el país, su contribución al Producto Interno Bruto total nacional ha aumentado gradualmente y en la actualidad genera aproximadamente 10% del valor total de la economía nacional. Esta participación es aún mayor en el caso de la industria manufacturera, en la que el aporte de la entidad ha oscilado alrededor del 18.0% del PIB nacional durante los últimos diez años. En algunas divisiones manufactureras de procesos complejos y gran densidad de capital como las industrias químicas y las de productos metálicos, maquinaria y equipo, la planta productiva del Estado genera aproximadamente 20.0% del valor agregado real de la nación. Además, un número significativo de establecimientos industriales mexiquenses pertenecen al grupo empresarial de mayor dinamismo exportador del país. Las actividades industriales y de servicios son la fuente primordial de ingreso y empleo para la sociedad mexiquense en este fin de siglo. De la población con un empleo formal, 47.0% trabaja en el sector industrial y 52% en actividades terciarias (servicios). El sector primario (agropecuario) ha perdido importancia como fuente generadora de ingreso; en la actualidad su participación al PIB estatal oscila entre 3.0% y 4.0%.*



---

---

*Las características de su estructura productiva determinan que el Estado de México sea una de las entidades federativas en las que se ha manifestado con mayor fuerza el cambio estructural que vive la economía mexicana desde la década pasada. Los segmentos más significativos de su industria están más integrados a procesos productivos y flujos comerciales de carácter global. En esta medida, la industria mexiquense enfrenta desafíos competitivos sin precedentes, para encararlos con éxito, el sector productivo está obligado a realizar un esfuerzo constante de innovación tecnológica y organización en el que la destreza y la calidad de la mano de obra resultan fundamentales. Por ello, en este periodo de cambio económico y tecnológico, la participación del sistema educativo en general y de la educación media superior y superior en particular, son un factor decisivo.*

### ***Panorama demográfico***

*El Estado de México es la entidad más poblada del país, la que recibe mayores flujos migratorios y cuyo Producto Interno Bruto sólo es superado por el que se genera en el Distrito Federal. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 1995, la entidad tenía 11'707,964 habitantes que representaban 12.8% de la población total de la nación con un promedio de 546 hab/km<sup>2</sup>. Por su vecindad con el Distrito Federal, y por la actividad económica que se concentra en el área conurbada, es el territorio con saldo migratorio neto mas alto del país. En la entidad se manifiesta un importante desequilibrio en la distribución de su población, las expectativas de crecimiento demográfico en zonas conurbadas a la Ciudad de México son preocupantes, ya que se estima que alrededor del 70.0% de la población estatal se concentra en 28 municipios aledaños a la zona metropolitana, 10% en el Valle Toluca-Lerma y 20% en el resto de la región.*



---

---

*Casi la mitad de la población actual de la entidad (48.0% equivalente a 5.6 millones de personas) tiene entre 4 y 24 años de edad. Este dato es un indicador de la fuerte presión real y potencial de servicios educativos que existen en el Estado.*

### ***Panorama educativo***

*El sistema educativo estatal ha sabido responder con dinamismo al desafío que significa una población en crecimiento y que ejerce presiones constantes sobre los servicios en un contexto de recursos limitados. Al aproximarse el cierre del siglo XX, la tasa estatal de atención a la demanda (relación entre la matrícula total escolarizada y la población de 4 a 24 años de edad) es de 60.25%. No obstante estos progresos indudables, resta mucho por hacer en la entidad en materia de cobertura y, sobre todo, de calidad y pertinencia de la oferta educativa.*

*En el nivel medio superior, la matrícula estatal del ciclo 1996 1997 fue de 256,239 alumnos, que con relación a la población estatal de 15 a 18 años representa una cobertura de 25.7% concentrada en tres regiones del Estado: Toluca, Zumpango y Texcoco, cifra superior al promedio nacional (14.0%) que ubica al Estado de México entre las Entidades con mayor cobertura en bachillerato. Sin embargo, estas cifras están todavía lejos de las recomendadas por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que señalan como mínimo deseable una cobertura superior al 60.0% en este nivel.*

*Los análisis de la evolución demográfica nacional, y su impacto en la demanda de estudios de nivel medio superior y superior, permiten prever incrementos de 25.0% a 30.0% entre 1995 y 2000. Los datos correspondientes al Estado de México indican que para el año 2000 habrá alrededor de 40,000 aspirantes a ingresar al bachillerato, y entre 19,000 y 22,000 egresados de este ciclo, de los cuales más de 70% solicitará un espacio*



---

---

*en la educación superior. Ante la magnitud y las nuevas características de esta demanda de estudios, se advierte la importancia que cobrará la incorporación de sistemas abiertos y otras modalidades de formación a distancia, así como la necesidad de establecer políticas de planeación que permitan incrementar en número y calidad la oferta de estudios para los niveles medio superior y superior en la entidad.*

#### **IV. Institucional**

*Por su historia y sus aportes al desarrollo estatal, la Universidad Autónoma del Estado de México es definitivamente la Institución de educación media superior y superior más importante de la entidad; su presencia se observa en los principales núcleos poblacionales. En la ciudad de Toluca se asienta el campus principal, con un total de 20 organismos académicos, cinco Planteles de la Escuela Preparatoria, quince centros de investigación y un importante número de centros de actividades culturales y deportivas. En el interior del Estado se localizan siete unidades académicas profesionales, tres Planteles de la Escuela Preparatoria y un centro de extensión, todo ello conformando el sistema dependiente. De igual forma, la UAEM cuenta con un amplio sistema de instituciones incorporadas, ubicadas en todo el territorio estatal, que prestan servicios educativos desde el nivel medio superior hasta el posgrado.*

*Durante el escolar 1996–1997, la UAEM atendió en el sistema dependiente a 15,910 estudiantes en el nivel medio superior, cifra que representa 43.4% de su matrícula total (porcentaje mayor al 30.0% que establece el parámetro nacional como máximo para este nivel de estudios). Debido a lo anterior, se ha establecido como política no abrir nuevos planteles de bachillerato en el sistema dependiente con la finalidad de dar una atención de mayor calidad a los estudiantes que ingresen a ellos. La atención de la demanda restante recaerá en instituciones incorporadas de nivel medio superior que demuestren cumplir cabalmente con los criterios de calidad establecidos por la Universidad, y en instituciones de nivel medio superior estatales y federales.*



---

---

*El Plantel “Nezahualcóyotl” surgió en el año de 1972 como una respuesta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de México ante la creciente demanda de educación en el nivel medio superior. Se caracterizó —al principio— por atender a jóvenes provenientes —en su mayoría— de estratos sociales poco favorecidos, pero a través del tiempo y gracias al esfuerzo de maestros, trabajadores y estudiantes, ha logrado poner los cimientos de un prestigio académico que crece y se consolida en el interior de nuestra sociedad. En vísperas de su XXVII aniversario, el Plantel “Nezahualcóyotl” vive un proceso de cambio notable, su pasado lo estimula y su presente lo exige. Está comprometido a convertirse en un plantel moderno, competitivo y capaz de preservar y crear el saber; también formar bachilleres con una sólida preparación que les permita acceder y transitar con éxito por la educación superior, o integrarse de manera inmediata al mercado laboral de la entidad, con elementos que les permitan aportar soluciones a los grandes problemas y necesidades del entorno social. Por lo anterior, los sectores de nuestra comunidad están conscientes de la necesidad de realizar sus actividades con calidad, para alcanzar una competitividad sin precedente al exterior de la misma, que reditúe en beneficio personal de alumnos, docentes y trabajadores, y que enaltezca a nuestro Plantel como el modelo de las escuelas preparatorias.*



---

---

## **MISIÓN Y VISIÓN**

*La comunidad del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria de la UAEM está convencida de que las bases de la identidad institucional se conservan en la memoria de un pasado del que se puede aprender, y que proporciona la plataforma académico-cultural que posibilita el desarrollo institucional.*

### **I. Breve reseña histórica**

*En el periodo presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez, particularmente en el segundo año de gobierno, es cuando nace el Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México. En esa época el país atravesó por una etapa de constante inestabilidad política, se manifestaron movimientos sociales y económicos, surgieron sindicatos independientes y movimientos de terrorismo que en cierta medida ponían en peligro la paz social. Sin embargo, se dio una importancia especial al aspecto educativo, dado que se reestructuraron programas y se establecieron nuevas escuelas.*

*En el Estado de México fungía en esos momentos como gobernador el Profr. Carlos Hank González, quién contribuyó al establecimiento de nuevos planteles en los diferentes niveles educativos, y con singular importancia en la UAEM, en la que desempeñaba el puesto de rector el Dr. Guillermo Ortiz Garduño.*

*Uno de los graves problemas que preocuparon a las autoridades universitarias en ese tiempo fue el constante crecimiento de la población estudiantil en el nivel de bachillerato, ocasionado en parte, por el impulso que en años anteriores había dado el Gobierno del Estado a la creación de un número significativo de escuelas secundarias. Como consecuencia, la Preparatoria de la UAEM tuvo que absorber el grueso de la demanda, provocando que sus tres Planteles dependientes resultaran insuficientes. Ante*





---

---

*tales circunstancias, las autoridades universitarias, contando con el apoyo de los gobiernos Estatal y Federal, gestionaron la apertura de nuevos Planteles, entre ellos la Preparatoria No. 2, la cual, inconclusa aún en su construcción y sin ceremonia de inauguración formal, inició sus actividades el 20 de septiembre de 1972 bajo la denominación de preparatoria “IZCALLI”, con un total de 550 alumnos.*

*Fue hasta el 7 de enero de 1974, cuando se efectuó la inauguración formal del Plantel, denominándosele Escuela Preparatoria No. 2 “Nezahualcóyotl”. En tan significativo acto en la vida de nuestro espacio académico se contó con la presencia del entonces Gobernador del Estado, Profr. Carlos Hank González, del Rector de la UAEM, Quím. Jesús Barrera Legorreta, del Secretario General de la misma, Lic. Raúl Zárate Machuca, y del Lic. Ricardo Rivera López, primer coordinador del Plantel.*

*Desde sus primeros años de vida, el Plantel se caracterizó por contar con una comunidad plenamente politizada, constancia de ello, es la influencia decisiva que ejerció en el proceso de reforma a la Legislación Universitaria, la cual no respondía a las condiciones que imperaban en esos momentos. En ese sentido, fue preciso implementar nuevos principios jurídicos que permitieran regular la vida universitaria. Asimismo, participó activamente en el movimiento estudiantil iniciado a fines de 1976, en el cual se cuestionaron aspectos democráticos y se formularon peticiones laborales, desarrollando con esto, el sindicalismo universitario.*

*Simultáneamente al nacimiento del Plantel, se puso en práctica en las instalaciones del edificio central de Rectoría un plan piloto que contemplaba los estudios de bachillerato bajo el sistema de bloques, el cual permitía cursar los estudios de preparatoria en dos años. En nuestro Plantel siempre se mantuvo el bachillerato con el sistema de semestres, el cual entró en vigor a partir de 1970, y nunca se contempló la posibilidad de adoptar al sistema de bloques.*



---

---

*En 1982, el Plantel participó en la reforma al bachillerato, la cual representó claros avances en todos los aspectos, dado que se abandonó totalmente la enseñanza tradicional para adoptar a la basada en la tecnología educativa.*

*Es palpable que nuestro espacio académico ha respondido a los cambios que se han dado a nivel nacional, estatal y local, y que el servicio dado a nuestra sociedad a lo largo de veintisiete años ha sido muy satisfactorio.*

## **II. Características actuales**

*A 27 años de haber iniciado sus labores, el Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria de la UAEM imparte la educación media superior, se consolida en la realización de investigación educativa y humanística, y difunde los avances de la ciencia, el arte y otras manifestaciones de la cultura.*

*En el ciclo escolar 1998–1999, el Plantel atiende a 1024 estudiantes en el turno matutino, distribuidos en 18 grupos con un promedio de 57 alumnos por grupo, y 696 en el turno vespertino, distribuidos en 16 grupos con un promedio de 44 alumnos por grupo, totalizando 1720 alumnos. Actualmente el Plantel cuenta con 92 profesores de asignatura, cinco profesores de carrera de tiempo completo, cuatro profesores de carrera de medio tiempo, siete técnicos académicos de tiempo completo y dos técnicos académicos de medio tiempo, totalizando 110 docentes. Asimismo, cuenta con dos promotores de educación física, seis profesores de actividades artísticas y nueve profesores de actividades tecnológicas, dando un total de 17 profesores que integran el personal docente especial. En lo que respecta al personal administrativo, se cuenta con 13 secretarías, 11 trabajadores de intendencia, dos mimeógrafas, dos bibliotecarios, dos laboratoristas y un velador, totalizando 31 trabajadores sindicalizados, así como dos encargados de la sala de cómputo.*



---

---

*La preocupación por la calidad académica y educativa es una constante en el quehacer del Plantel, lo que ha permitido que algunos de nuestros estudiantes hayan participado con éxito en eventos tales como las Olimpiadas de Matemáticas, Física y Biología a nivel institucional y estatal, y en la Olimpiada de Química a nivel nacional.*

*Frente a los retos descritos en el presente documento, nuestra Plantel está obligado a hacer el mejor uso de sus recursos y entregar a la sociedad los mejores productos y servicios. Asimismo, está llamada a desempeñar un papel de la más alta importancia estratégica para el desarrollo de las nuevas generaciones. Habremos de hacer gala de nuestra capacidad y potencialidad para alentar los cambios necesarios, siempre centrados en nuestros valores como mexicanos, y prevenir la adopción de actitudes y esquemas ajenos y contrarios a los que nos han permitido mantener y fortalecer la cohesión social.*

*En el proceso de integración y elaboración del Plan de desarrollo 1999–2003, al interior del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, hemos reflexionado sobre su ser y deber ser en los contextos institucional, estatal, nacional e internacional. De dicha acción se deriva un marco conceptual y filosófico que, de acuerdo con los objetivos que tiene definidos el Plantel, y como espacio académico dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, no puede tener otro objivo que el de ésta última: generar, estudiar, preservar, transmitir, y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.*

*En particular, su misión es “**impartir la educación media superior; llevar a cabo la investigación humanística, científica y tecnológica y realizar la difusión cultural y extensión universitaria, de acuerdo a las características del nivel bachillerato**”, con el*



---

---

*propósito de dar a los alumnos una educación esencialmente formativa, para desarrollar en ellos las habilidades y actitudes que identifican al pensamiento racional, prepararlos para continuar estudios profesionales (conforme a su vocación) y adiestrarlos en el uso de la información básica de las ciencias y las humanidades para su incorporación al trabajo socialmente útil.*

## **II. El Plantel “Nezahualcóyotl” en el nuevo milenio**

*En el umbral del siglo XXI, el Plantel “Nezahualcóyotl” debe prepararse para dar más y mejor atención a su alumnado. Deberá fortalecer la calidad de la educación que imparte, procurando que ésta sea más significativa, formativa y competitiva, para que sus egresados continúen con éxito los estudios superiores. Habrá que redoblar esfuerzos para mantener y mejorar la calidad lograda hasta el momento, y a la vez, adoptar las modalidades educativas y los elementos curriculares adecuados para guardar la debida pertinencia entre la educación media superior y las expectativas y demandas sociales relacionadas con ésta.*

*El desarrollo y la readecuación de la oferta educativa del Plantel “Nezahualcóyotl” deben estar cimentados en un proceso institucional de revisión, formulación y ajuste de los correspondientes planes de estudio, a través de lo cual se procurará asegurar una formación integral y pertinente.*

*Para continuar propiciando esta preparación integral, se requiere impulsar los procesos de diseño y revisión curricular, así como establecer apoyos especiales para que los profesores fortalezcan y desarrollen la capacidad de evidenciar los principios axiológicos, las actitudes y las destrezas requeridos desde esta perspectiva de formación.*

*Con el propósito de completar una adecuada formación para la vida, es necesario que dentro de las revisiones de planes y programas de estudio del nivel medio superior, lo*



---

---

*mismo que en los correspondientes programas de desarrollo profesional del personal docente, se incluyan los elementos que propicien en los alumnos la adquisición de los hábitos y habilidades requeridos desde la perspectiva de aprender a “aprender”, inculcando en ellos un espíritu de creatividad, innovación e indagación abierto al aprendizaje. Asimismo, se promoverá y difundirá el “Programa Emprendedor” que la UAEM ha establecido para dar apoyo a nuevos empresarios, procurando incorporar en él a estudiantes, docentes y personal administrativo.*

*Tres aspectos resultan de vital importancia para que el Plantel “Nezahualcóyotl” logre alcanzar su fin de preparar hombres y mujeres en su ámbito de influencia: la equidad, la calidad y la competitividad.*

*En este contexto, será importante dar impulso al establecimiento y la ampliación de programas de apoyo al desarrollo del estudiante, tales como becas, orientación vocacional, asesoría y tutoría académicas, asistencia psicodidáctica, salud comunitaria y desarrollo físico; con los que se deberá disminuir la deserción y la no acreditación imputables a las diferencias de condición socioeconómica.*

*Especial atención se deberá dar a la aplicación correcta del Programa de Enriquecimiento de Habilidades Cognitivas —PEHC—, el cual debe propiciar en el alumno un pensamiento reflexivo, crítico y creativo, que lo conduzca a resolver problemas y tomar decisiones acertadas en los ámbitos académico y cotidiano, entre otros estímulos y experiencias que aporten elementos necesarios para incorporar procesos cognitivos, o estimular todos aquellos que se posean y no se utilicen adecuadamente.*

*Las exigencias en materia de manejo de herramientas —como los sistemas de cómputo, redes e instrumentos de informática, y el dominio de un idioma extranjero— que se han hecho presentes en la vida nacional, cobran mayor relevancia ante la entrada del*



---

---

nuevo milenio, por lo que no pueden ser dejadas sin la atención correspondiente, desde la perspectiva de mejorar sustancialmente el desarrollo de estas habilidades básicas para la vida moderna.

Es necesario que el Plantel “Nezahualcóyotl” sea reconocido por la sociedad en razón de su **calidad** moral y técnica, de su **competitividad** y de su **capacidad de servicio a la juventud**. Por tal motivo, deberá hacerse un gran esfuerzo para asegurar que se cuente con los mecanismos y elementos necesarios para llevar a cabo procesos de mejoramiento continuo de normas, planes y programas educativos, organización académica y administrativa, modelos educativos y métodos didácticos, vinculando más estrechamente el quehacer educativo con el desarrollo de la sociedad, procurando fortalecer la capacidad de anticipación, innovación y creatividad de los integrantes de su comunidad.



---

---

## **DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA**

*Para llevar a cabo el proyecto de cambio de derrotero que persigue el Plantel “Nezahualcóyotl” hacia la calidad y competitividad académica en el umbral del nuevo milenio, se abordan las seis líneas de atención establecidas en el Plan general de desarrollo 1994-2009 y en el Plan rector de desarrollo institucional 1994-2001 esenciales para el desarrollo de la comunidad, las cuales constituyen una estrategia de análisis para abordar de manera sistemática e integral los diversos aspectos de la vida institucional. Estas líneas servirán para articular los diagnósticos y las perspectivas de corto y mediano plazo, con las aportaciones de toda la comunidad del Plantel, las cuales han permitido formular el presente Plan de desarrollo.*

### **I. Atención al alumnado**

*El alumno es la esencia de una institución educativa, es el insumo del quehacer universitario.*

*Los alumnos que tienen la oportunidad de ingresar a la universidad, buscan en ella un medio para desarrollarse en un ambiente que les proporcione la oportunidad de cumplir con sus objetivos personales y de establecer un compromiso social que los identifique dentro del contexto en el que se desarrollan. Por tal motivo, el Plantel “Nezahualcóyotl” tiene el compromiso moral con sus alumnos de ofrecerles mejores condiciones para el aprendizaje, con un ambiente educativo que favorezca el pleno desarrollo de su potencial humano y una preparación integral, socialmente significativa en el desempeño profesional y personal.*



---

---

## 1. Diagnóstico

### 1.1. Atención de la demanda

El Plantel “Nezahualcóyotl” se ha preocupado por mantener un crecimiento equilibrado considerando las solicitudes de ingreso, y sobre todo, de su capacidad. La matrícula promedio durante los últimos cuatro años ha sido alrededor de 1750 alumnos (ver cuadro 1), y tomando en cuenta que se cuenta con 35 grupos, se ha dado atención a 50 alumnos por grupo (mayor que la norma máxima recomendada que es de 45 alumnos por grupo en el nivel medio superior). Sin embargo, la preferencia por el turno matutino y la falta de control adecuado en cuanto a cupo, ha originado en algunos casos, que se tengan grupos de 65 y 70 alumnos en el turno matutino, y de 30 y 40 alumnos en el turno vespertino. En este sentido, deberá redistribuirse el número de alumnos por grupo para mejorar las condiciones del proceso de enseñanza–aprendizaje.

**Cuadro 1**  
**Población estudiantil por ciclo escolar**

Ciclo escolar	Alumnos
1995-1996	1629
1996-1997	1735
1997-1998	1895
1998-1999	1720

**Fuente:** Control Escolar del Plantel “Nezahualcóyotl”.

El siguiente cuadro muestra el número de aspirantes a ingresar al Plantel, el cual aumentó significativamente de 1995 a 1996, ligeramente de 1996 a 1997 y permaneció prácticamente constante de 1997 a 1998 aproximadamente con 1350 personas; durante este tiempo se ha hecho el esfuerzo de atender a más aspirantes, permitiendo que en el ciclo escolar 1998–1999 ingresaran 600 alumnos de 1340 solicitantes, y de esta manera se atendiera 45% (ver gráfica 1).





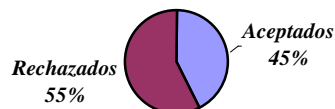
**Cuadro 2**  
**Demanda total**

<i>Ciclo escolar</i>	<i>1995-1996</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1997-1998</i>	<i>1998-1999</i>
<i>Aspirantes</i>	1235	1324	1359	1340
<i>Aceptados</i>	519	549	542	600
<i>% de demanda atendida</i>	42.02	41.46	39.88	44.77

*Fuente: Control Escolar del Plantel "Nezahualc6yotl".*

Para el ciclo escolar 1998–1999 ya se haba rebasado el l6mite recomendado de ingreso a nuestro Plantel con 60 alumnos. Esta situaci6n se agrava a6n m6s con los alumnos que solicitan cambio de otros planteles al nuestro, por lo que se ha hecho frente a los problemas ocasionados con el sobrecupo.

**Gr6fica 1**  
**Demanda atendida en el ciclo escolar 1998 - 1999**



*Fuente: Control Escolar del Plantel "Nezahualc6yotl".*

En el siguiente cuadro se muestra la composici6n de la matr6cula por grado en el ciclo escolar 1998–1999. De esta manera, se aprecia que el n6mero de alumnos en segundo grado sobrepasa en m6s de 100 alumnos tanto al primer como al tercer grado, present6ndose un problema de sobrecupo alarmante, pues en promedio cada grupo atiende a 57 alumnos.

**Cuadro 3**  
**Composici6n de la matr6cula por grado**  
**Ciclo escolar 1998-1999**

<i>Grado</i>			<i>Total</i>
<i>1º</i>	<i>2º</i>	<i>3º</i>	



---

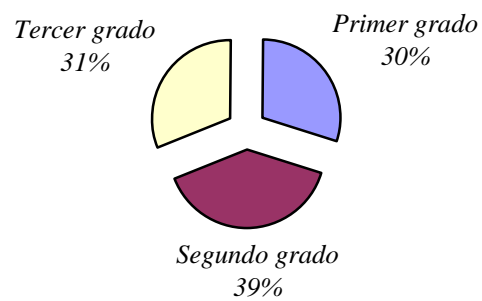
---

512	676	532	1720
-----	-----	-----	------

**Fuente:** Control Escolar del Plantel “Nezahualc6yotl”.

La siguiente gr6fica muestra la composici6n porcentual de la matr6cula del Plantel por grado en el ciclo escolar 1998–1999.

**Gr6fica 2**  
**Composici6n de la matr6cula por grado**




**Fuente:** Control Escolar del Plantel “Nezahualcoyolt”.



---

---

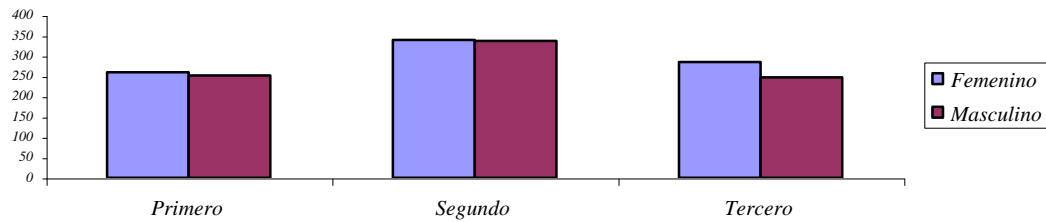


*El aumento de población escolar en el segundo grado se debe a que no se ha aplicado una política de control adecuada, pues se ha concedido a numerosos estudiantes provenientes de escuelas incorporadas que ingresen a nuestro Plantel. Este problema se está volviendo crónico ya que muchos aspirantes que no aprueban el examen de admisión cursan el primer año, o incluso el primer semestre en colegios particulares y solicitan posteriormente su cambio a planteles dependientes de la UAEM. En este sentido, tanto el Plantel “Nezahualcóyotl” como la Universidad misma, deben establecer una normatividad adecuada, que permita los cambios de colegios incorporados a los dependientes sólo si éstos cuentan con el espacio para realizar satisfactoriamente sus funciones.*

*En la siguiente gráfica se muestra la distribución de estudiantes por sexo y por grado. En ella puede apreciarse que el número de mujeres es insignificamente mayor que el de hombres.*



**Gráfica 3**  
**Población estudiantil por sexo y grado 1998 - 1999**



*Fuente: Control Escolar del Plantel "Nezahualcóyotl".*

El detalle de las cifras con respecto a este rubro puede apreciarse en el siguiente cuadro, las cuales son concordantes con las tendencias demográficas nacionales.

**Cuadro 4**  
**Población estudiantil por sexo**  
**ciclo escolar 1998-1999**

Grado	Femenin o	Masculin o	Total
Primero	260	252	512
Segundo	339	337	676
Tercero	285	247	532
<b>Total</b>	<b>884</b>	<b>836</b>	<b>1720</b>

*Fuente: Control Escolar del Plantel "Nezahualcóyotl".*

### **1.2. Atención al alumnado**

En el ciclo escolar 1998–1999 la UAEM otorgó para nuestro Plantel 617 becas de escolaridad y 140 económicas, beneficiando 44.01% de nuestra población estudiantil. Desafortunadamente, las políticas para el hacerse acreedor a este beneficio no han sido adecuadas, ya que algunos alumnos cuentan con ambas becas y otros no cumplen con los requisitos mínimos para gozar de este apoyo, esto demuestra que no han sido entregadas con equidad y justicia. Respecto al apoyo que se tiene por parte del Gobierno Estatal, 31 alumnos recibieron becas representando 1.8% del total de nuestros estudiantes.



---

---

En este mismo ciclo 1123 alumnos fueron afiliados al IMSS, es decir, 65.29% contó con este beneficio. Esta situación revela que todavía falta mucho por hacer en este aspecto.

Con relación al Departamento de Orientación Educativa del Plantel, durante el ciclo escolar 1998–1999 se impartió asesoría a 650 alumnos y a 540 padres de familia, se visitaron 25 centros educativos de nivel superior, se promovieron 25 conferencias profesiográficas y se coordinó la visita de 410 alumnos a Exporienta. Sin embargo, aún existen debilidades en cuanto a programas de formación de hábitos de estudio, pues los altos índices de reprobación en Matemáticas, Física, Química e Inglés, así lo demuestran.

El siguiente cuadro es antecedente necesario para determinar el número de alumnos por profesor. En él se muestra la reducción de maestros de asignatura y de técnicos académicos de tiempo completo, el ligero incremento de profesores de carrera de medio tiempo y de tiempo completo y la estabilidad en el número de técnicos académicos de medio tiempo, durante los últimos cuatro ciclos escolares.

**Cuadro 5**  
**Personal docente**

<b>Ciclo escolar</b>	<b>Asignatura</b>	<b>TAMT(* )</b>	<b>TATC(** )</b>	<b>PCMT(+ )</b>	<b>PCTC(++ )</b>
1995-1996	128	2	9	2	4
1996-1997	119	2	9	2	5
1997-1998	102	2	7	4	5
1998-1999	92	2	7	4	5

**Fuente:** Subdirección Administrativa del Plantel “Nezahualcóyotl”.

TAMT(\*): Técnico Académico de Medio Tiempo.

TATC(\*\*): Técnico Académico de Tiempo Completo.

PCMT(+): Profesor de Carrera de Medio Tiempo.

PCTC(++): Profesor de Carrera de Tiempo Completo.



A continuación se desglosa el número de alumnos por profesor de asignatura, por técnicos académicos de medio tiempo, por profesores de carrera de medio tiempo y por profesores de carrera de tiempo completo tal como lo muestra el cuadro 6.

Sumando el número de profesores de carrera de medio tiempo (4) con los de tiempo completo (5), se estaría dando atención a 191 alumnos por profesor, lejos de cumplir con los parámetros establecidos en el Plan rector de desarrollo institucional 1997–2001 de la UAEM, que es de 160 alumnos por profesor de tiempo completo. Cabe destacar que los técnicos académicos, —de acuerdo con la Legislación universitaria— no pueden tener bajo su responsabilidad actividades docentes o de investigación, sin embargo, algunos de ellos desarrollan actividades administrativas en el Plantel.

**Cuadro 6**  
**Alumnos/profesor por categoría**

<b>Ciclo escolar</b>	<b>Al/P asignatura</b>	<b>Al/TAMT(*)</b>	<b>Al/TATC(**)</b>	<b>Al/PCMT(+)</b>	<b>Al/PCTC(++)</b>
1995-1996	13	815	181	815	407
1996-1997	15	868	193	868	347
1997-1998	18	948	264	462	369
1998-1999	19	860	246	430	344

**Fuente:** : Subdirección Académica del Plantel “Nezahualcóyotl”.

Al/TAMT(\*): Alumnos por Técnico Académico de Medio Tiempo.

Al/TATC(\*\*): Alumnos por Técnico Académico de Tiempo Completo.

Al/PCMT(+): Alumnos por Profesor de Carrera de Medio Tiempo.

Al/PCTC(++): Alumnos por Profesor de Carrera de Tiempo Completo.

Por otra parte, de las 18 horas semanales que integran la jornada de los profesores de carrera de medio tiempo, 15 deben dedicarse a la docencia (de acuerdo con la políticas de recursos humanos de la UAEM), por lo que sólo les quedan tres horas semanales para impartir asesorías, elaborar materiales didácticos y realizar investigación, las cuales son insuficientes. Esta situación pone en tela de juicio la utilidad y pertinencia de los **profesores de medio tiempo**, los cuales, de acuerdo con las tendencias educativas actuales,



deberán desaparecer en el mediano plazo. En estas circunstancias, puede decirse que en el ciclo escolar 1998–1999 el Plantel cuenta con cinco profesores de tiempo completo efectivos, por lo que habría 344 alumnos por profesor de tiempo completo (indicador totalmente fuera del margen recomendado).

Para establecer con mayor precisión la posición que se tiene en cuanto al personal de carrera (técnicos académicos y profesores) por área curricular, las cuatro áreas que tradicionalmente presentan mayor dificultad a los estudiantes se encuentran más desatendidas. En Matemáticas no se cuenta con ningún profesor de tiempo completo; hay tres profesores y un técnico académico de medio tiempo; en física sólo se cuenta con un técnico académico de tiempo completo; en Química hay un profesor de medio tiempo, y en Inglés no se cuenta con técnicos académicos (ver cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Técnicos académicos y profesores de carrera por área curricular**  
**Ciclo escolar 1998 - 1999**

<i>Área curricular</i>	<i>TAMT(*)</i>	<i>TATC(**)</i>	<i>PCMT(+)</i>	<i>PCTC(++)</i>	<i>Total</i>
Lenguaje y Comunicación	--	--	--	--	--
Ciencias Sociales y Humanidades	--	2	--	1 (Historia)	3
Matemáticas	1	--	3	--	4
Ciencias Naturales y Experimentales	1 (Biología)	1 (Física)	1 (Química)	2 (Biología)	5
Habilidades Cognitivas	--	4	--	2	6
<b>Total</b>	2	7	4	5	18

**Fuente:** Subdirección Académica del Plantel “Nezahualcóyotl”.

TAMT(\*): Técnico Académico de Medio Tiempo.  
TATC(\*\*): Técnico Académico de Tiempo Completo.  
PCMT(+): Profesor de Carrera de Medio Tiempo.  
PCTC(++): Profesor de Carrera de Tiempo Completo.



El cuadro 8 muestra que aún sumando los tres profesores de medio tiempo con el técnico académico de medio tiempo en el área de Matemáticas, se atenderían 430 alumnos por profesor de medio tiempo; y las demás materias estarían en la situación ya mencionada. Sumando los técnicos académicos de tiempo completo con el profesor de carrera de tiempo completo, se daría una atención de 574 alumnos por profesor de tiempo completo en el área de Ciencias Sociales y Humanidades. En Biología se tendría una situación similar, aunque en este caso uno de los es de medio tiempo. Respecta al área de Habilidades Cognitivas, se daría una atención a 270 alumnos por profesor de tiempo completo.

**Cuadro 8**  
**Alumnos por técnicos académicos y profesores de carrera según área curricular**  
**Ciclo escolar 1998-1999**

<i>Area curricular</i>	<i>TAMT(*)</i>	<i>TATC(**)</i>	<i>PCMT(+)</i>	<i>PCTC(++)</i>
<i>Lenguaje y Comunicación</i>	<i>sin atención</i>	<i>sin atención</i>	<i>sin atención</i>	<i>sin atención</i>
<i>Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<i>sin atención</i>	860	<i>sin atención</i>	1720
<i>Matemáticas</i>	1720	<i>sin atención</i>	574	<i>sin atención</i>
<i>Ciencias Naturales y Experimentales</i>				
<i>Física</i>	<i>sin atención</i>	1720	<i>sin atención</i>	<i>sin atención</i>
<i>Química</i>	<i>sin atención</i>	<i>sin atención</i>	1720	<i>sin atención</i>
<i>Biología</i>	1720	<i>sin atención</i>	<i>sin atención</i>	860
<i>Habilidades Cognitivas</i>	<i>sin atención</i>	430	<i>sin atención</i>	860

**Fuente:** Subdirección Académica del Plantel “Nezahualcóyotl”.

*TAMT(\*)*: Técnico Académico de Medio Tiempo.  
*TATC(\*\*)*: Técnico Académico de Tiempo Completo.  
*PCMT(+)*: Profesor de Carrera de Medio Tiempo.  
*PCTC(++)*: Profesor de Carrera de Tiempo Completo.

La distribución de personal docente de carrera por área curricular además de ser totalmente inadecuada, es insuficiente. Definitivamente, no se está dando la atención





mínima requerida por nuestros alumnos en este aspecto, lo cual se refleja en el alto índice de reprobación en primero, segundo y tercer grado presentando 48.41%, 48.41% y 39.03% respectivamente, (ver cuadro 9).

**Cuadro 9**  
**Índice de reprobación**

<b>Ciclo escolar</b>	<b>Grado</b>	<b>%</b>
1995 1996	1°	32.34
	2°	24.96
	3°	17.97
1996 – 1997	1°	30.25
	2°	30.15
	3°	16.92
1997 – 1998	1°	32.47
	2°	24.10
	3°	26.27
1998 - 1999	1°	48.41
	2°	48.41
	3°	39.03

**Fuente:** Control Escolar del Plantel “Nezahualcóyotl”.

Cuatro aspectos que con frecuencia no se consideran en la atención al alumnado son la infraestructura bibliotecaria, los apoyos computacionales, los auxiliares para el aprendizaje de lenguas y los laboratorios, los cuales son facilitadores del trabajo académico, dado que coadyuvan a disminuir los índices de reprobación y deserción.

Actualmente se cuenta con un acervo de 8770 volúmenes, lo que da un promedio de 5.09 libros por alumno que, de acuerdo con las cifras recomendadas por la UNESCO y la OCDE, distan mucho de lo aceptable. En el siguiente cuadro se desglosa el número de volúmenes por área del conocimiento, así como libros por alumno.

**Cuadro 10**  
**Libros por alumno**  
**Ciclo escolar 1998 - 1999**

<b>Área</b>	<b>Volúmenes</b>	<b>Libros por alumno</b>
Lenguaje y Comunicación	1909	1.11

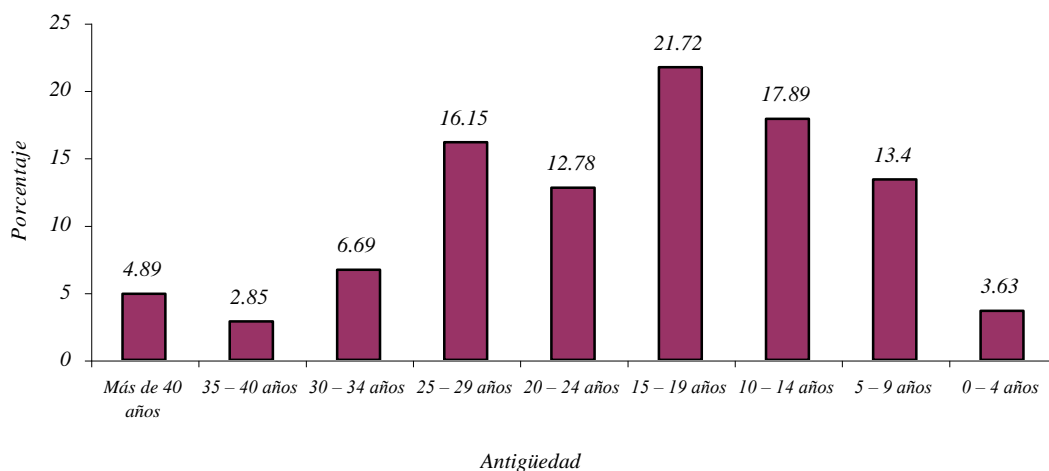


<i>Ciencias Sociales y Humanidades</i>	4241	2.46
<i>Ciencias Naturales y Exactas</i>	2209	1.28
<i>Arte</i>	182	0.10
<i>Obras generales</i>	222	0.13
<i>Total</i>	8770	5.09

**Fuente:** Encargado de la Biblioteca del Plantel “Nezahualcóyotl”.

Si se analiza la actualidad de las ediciones y de los títulos, la gráfica 4 permite observar que 65.08% de los libros tiene más de 15 años de antigüedad, 17.89% entre 10 y 14 años, y 17.03% entre 0 y 4 años, lo cual refleja la necesidad apremiante de actualizar nuestro acervo bibliográfico.

**Gráfica 4**  
**Antigüedad del acervo bibliográfico**



**Fuente:** Encargado de la Biblioteca del Plantel “Nezahualcóyotl”.

En lo referente al equipo de cómputo, se cuenta con un total de 46 computadoras, de las cuales 40 están destinadas a la docencia y seis al área administrativa (ver cuadro 11).



**Cuadro 11**  
**Equipo de cómputo por función**  
**Ciclo escolar 1998-1999**

Función	Modelo					Total
	286	386	486	Pentiu m	Multimedi a	
Docencia	0	2	1	36	1	40
Investigación	0	0		0	0	0
Administración	0	0	0	4	2	6
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>46</b>

**Fuente:** Encargado de la sala de usuarios del Plantel "Nezahualcóyotl".

Sólo 36 computadoras están disponibles para los alumnos, lo cual da una cifra de 48 alumnos por computadora, lejos del estándar de 10 a 15 alumnos por computadora recomendado por la SEP, y más aún, de los 5 a 7 alumnos por computadora sugeridos por organismos internacionales como la OCDE y la UNESCO (ver cuadro 12)

**Cuadro 12**  
**Número de alumnos por equipo de cómputo**  
**Ciclo Escolar 1998 - 1999**

Grupos	Alumnos	Computadoras	Alumnos por computadora
35	1720	36	48

**Fuente:** Encargado de la sala de usuarios. del Plantel "Nezahualcóyotl".

Un requisito indispensable que establecen las nuevas políticas de reorientación y calidad de la educación es la necesidad de que todos los estudiantes aprendan por lo menos el idioma inglés. El Plantel cuenta con dos salas de idiomas que desde hace más de 3 años no funcionan como tales, ya que no se tiene el material audiovisual necesario para su operación, muchos de los equipos individuales se han deteriorado sin ser utilizados, ya que no se ha estructurado su funcionamiento, además de no existir personal destinado para la atención de estas áreas.



El Plantel cuenta con tres laboratorios: de Química, Física y Biología. Desafortunadamente su equipo no cubre los índices mínimos necesarios para efectuar un proceso aceptable en la enseñanza experimental, lo cual ha desplazado la cátedra hacia aspectos teóricos.

En cuanto al ámbito deportivo, en el ciclo pasado participaron 1345 alumnos en las siguientes actividades: 291 alumnos en los juegos universitarios, y el resto integraron 16 equipos en nueve disciplinas, tales como Ajedrez, Fútbol, Fútbol Rápido, Basquetbol, Atletismo, Natación, Voleibol, Tae Kwon Do y grupos de animación. La colaboración de los alumnos ha sido aceptable a pesar de que todavía queda mucho por hacer.

Con relación a las actividades de intercambio, dos alumnos participaron en el programa “Asómate a la Ciencia” de CONACyT y cuatro más en el curso “Dé idea a la oportunidad de negocios” promovido por la Dirección de Desarrollo Empresarial y Relaciones Internacionales. Hasta la fecha no se han aprovechado los programas de intercambio externos e institucionales.

En el siguiente cuadro se muestran los indicadores ingreso/egreso de las últimas cuatro generaciones del Plantel, los cuales permiten obtener los parámetros de eficiencia terminal.

**Cuadro 13**  
**Ingreso y egreso 1992 - 1998**

1992-1995 ingreso/egreso		1993-1996 ingreso/egreso		1994-1997 ingreso/egreso		1995-1998 ingreso/egreso	
534	343	574	309	469	350	520	372

Fuente: Control Escolar del Plantel “Nezahualcóyotl”.



El cuadro 15 permite observar la eficiencia terminal de las últimas cuatro generaciones mostrando un promedio de 66.05%, indicador superior al promedio nacional que se ubica aproximadamente 58.0%.

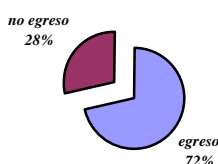
**Cuadro 14**  
**Eficiencia terminal 1992-1998**

<b>1992-1995</b> <b>ingreso/egre</b> <b>so</b>	<b>1993-1996</b> <b>ingreso/egre</b> <b>so</b>	<b>1994-1997</b> <b>ingreso/egre</b> <b>so</b>	<b>1995-1998</b> <b>ingreso/egre</b> <b>so</b>
64.23%	53.83%	74.62%	71.53%

*Fuente: Control Escolar del Plantel "Nezahualcóyotl".*

Por último, en la siguiente gráfica se aprecia que en la generación 1995–1998 egresaron 72 alumnos de cada 100. Esta cifra es ligeramente menor que la de la Escuela Preparatoria de la UAEM en conjunto. Aunque las cifras muestran ventaja con respecto a los parámetros nacionales, aún resta mucho por hacer para satisfacer las expectativas demandadas en la actualidad por nuestra sociedad.

**Gráfica 5**  
**Eficiencia terminal**  
**generación 1995 - 1998**



*Fuente: Control Escolar del Plantel "Nezahualcóyotl".*

## 2. Prospectiva



---

---

*En el umbral del siglo XXI, el Plantel “Nezahualcóyotl” debe prepararse para dar una mejor atención a su alumnado, fortaleciendo la calidad de la educación que imparte y procurando que en ésta sea más significativa, formativa y competitiva. Habrá que redoblar esfuerzos para mantener y mejorar lo ya logrado hasta el momento, y a la vez, adaptar las modalidades educativas y los elementos curriculares adecuadamente para mantener la pertinencia entre la educación media superior y las expectativas y demandas sociales relacionadas con ésta.*

*El desarrollo y la readecuación de la oferta educativa del Plantel “Nezahualcóyotl” deben estar cimentados en un proceso institucional de revisión, formulación y adecuación de los correspondientes planes y programas de estudio a través de los cuales se procurará asegurar una preparación integral y pertinente. Para eso se requiere impulsar los procesos de diseño y revisión curricular, así como establecer apoyos especiales para que los profesores fortalezcan y desarrollen su capacidad en la práctica docente cotidiana, los principios axiológicos, las actitudes y las destrezas requeridas desde la perspectiva de formación.*

*Con el propósito de completar una adecuada formación para la vida, es necesario que dentro de las revisiones de planes y programas de estudio del nivel medio superior, lo mismo que en los correspondientes programas de desarrollo profesional del personal docente, se incluyan los elementos que propicien en los alumnos la adquisición de hábitos y habilidades requeridos desde la perspectiva de aprender a “aprender”, inculcando en ellos un espíritu de creatividad, innovación e indagación abierto al aprendizaje; incorporándolos en el programa Emprendedor que la UAEM ha establecido para dar cabida a nuevos empresarios, alumnos, docentes y personal administrativo.*

*Frente a las grandes diferencias socioeconómicas y culturales de la población demandante y de alumnos, el Plantel “Nezahualcóyotl” dará mayor impulso al establecimiento y la ampliación de programas de apoyo al estudiante, particularmente los de becas, asistencia psicodidáctica, salud comunitaria y desarrollo físico.*



---

---

*Los efectos de estos programas serán complementados y potenciados con la revisión de los planes de estudio, la incorporación de sistemas de tutoría con apoyos didácticos, y una mayor presencia y alcance de los programas institucionales de orientación vocacional. Con todo esto se espera que de cada cien estudiantes que ingresan al Plantel egresen por lo menos 80.*

*La incorporación de sistemas tutoriales y elementos con mayor atención personalizada a los alumnos exigirá llevar a cabo importantes modificaciones en la proporción de profesores de tiempo completo por alumno, por lo cual sería sumamente deseable disminuir de 344 estudiantes por profesor de tiempo completo a 160.*

*Las exigencias en materia de manejo de herramientas —como los sistemas de cómputo, redes e instrumentos de informática, y el dominio de un idioma extranjero— que se han hecho presentes en la vida nacional cobran mayor relevancia conforme se acerca el siglo XXI, por tal motivo no se deben desatender desde la perspectiva de mejorar sustancialmente el desarrollo de estas habilidades básicas para la vida moderna. Es evidente la importancia que hoy en día han adquirido los conocimientos y destrezas en computación e inglés ante la próxima apertura del mercado laboral a profesionistas provenientes de países asociados a los diversos tratados de libre comercio. Por esta razón, el Plantel “Nezahualcóyotl” está obligado a realizar su máximo esfuerzo para mejorar su infraestructura actual y dar a su alumnado una atención de calidad.*

## **2.1. Objetivo general**

*Producir egresados de calidad, con una sólida preparación académica y con profundo sentido de responsabilidad profesional.*

### **2.1.1. Atención de la demanda**

#### **Objetivo particular**

- *Controlar el crecimiento de la población estudiantil del Plantel “Nezahualcóyotl” para atender oportunamente a la población estudiantil y elevar la calidad de lo que se ofrece.*



---

---

### **Metas**

- *Mantener la matrícula del Plantel estable, o con un crecimiento inferior al 2% anual.*
- *El número máximo de alumnos por grupo en ambos turnos no excederá de 50.*

### **Políticas**

- *Los esfuerzos institucionales estarán concentrados en la consolidación y el mejoramiento de los estudios que se ofrecen.*
- *Sólo se aceptarán cambios de planteles incorporados o particulares al nuestro si se cuenta con el espacio suficiente en los grupos.*  
*Sólo se otorgarán cambios de turno si se cuenta con el espacio suficiente.*

### **Estrategia**

- *Instrumentar mecanismos tendientes a distribuir equitativamente la población estudiantil por turno y grupo (permutas, aprovechamiento escolar, etc.).*





---

---

### **2.1.2. Atención al alumnado**

#### **Objetivos particulares**

- *Tener procesos de diagnóstico confiables que permitan informar sobre los antecedentes académicos y socioeconómicos, destrezas, habilidades, valores, motivaciones y actitudes de los estudiantes.*
- *Aumentar el índice de eficiencia terminal del Plantel.*
- *Favorecer el desarrollo pleno del potencial humano de los estudiantes.*
- *Reducir los efectos de las diferencias de condición socioeconómica o de origen cultural en el desempeño académico de nuestros estudiantes.*
- *Impulsar la educación física y el deporte como parte de la formación integral de nuestros estudiantes.*

#### **Metas**

- *Reducir el índice de reprobación de las materias con mayor grado de dificultad 20%.*
- *Elevar el índice de eficiencia terminal del Plantel alrededor del 80%.*
- *Disminuir la tasa de deserción aproximadamente 20%.*
- *Alcanzar una proporción de 160 alumnos por profesor de tiempo completo.*
- *Durante la presente administración, 100% de los alumnos sabrá utilizar paquetes de cómputo pertinentes a su formación.*
- *Aumentar 15% la participación de nuestros estudiantes en actividades deportivas.*
- *Aumentar 10% la proporción de volúmenes del acervo bibliográfico por alumno.*
- *Actualizar por lo menos 20% de los libros que tienen más de 15 años de antigüedad.*
- *Alcanzar una proporción de 25 alumnos por computadora.*
- *Contar con un mínimo de seis computadoras conectadas a internet para el uso de los alumnos y un mínimo de tres para el uso de los maestros.*
- *Reducir 50% los costos de recuperación por uso de servicios de cómputo (internet, impresión, etc.).*
- *Lograr que por lo menos 20% de nuestros alumnos cuenten con la certificación del dominio de la lengua inglesa.*



- 
- 
- *Aumentar 90% como mínimo el número de alumnos afiliados al IMSS.*
  - *Establecer el servicio médico permanente en el Plantel.*
  - *Aumentar el número de becas aproximadamente 10%.*

### **Políticas**

- *Incrementar la proporción de profesores de tiempo completo, incorporando funciones de tutoría en su asignación académica.*
- *Las becas se distribuirán de manera justa y equitativa entre el alumnado.*
- *Se reforzarán las acciones de orientación vocacional y educativa en el Plantel.*
- *El desarrollo de innovaciones estará presente en todos los procesos relacionados con la enseñanza-aprendizaje.*
- *Las actividades extracurriculares tendientes a la formación integral del alumno, deberán vincularse con los planes y programas de estudio de la Escuela Preparatoria de la UAEM.*

### **Estrategias**

- *Determinar y analizar las causas de reprobación mas frecuentes, mediante la realización de estudios y proyectos de investigación educativa.*
- *Impulsar el establecimiento y ampliación de programas de apoyo al desarrollo del estudiante, principalmente el de becas.*
- *Fortalecer la orientación vocacional y emprendedora como apoyo para la salud mental estudiantil y el mejoramiento del desempeño académico.*
- *Dar seguimiento permanente a la aplicación correcta del Programa de Enriquecimiento de Habilidades Cognitivas, (PEHC).*
- *Fortalecer la capacidad de anticipación, innovación y creatividad de los estudiantes a través del Programa Emprendedor.*
- *Ampliar la cobertura de capacitación en todo el bachillerato para el dominio de la informática y el idioma inglés, de la lectura y redacción, y de los pensamientos lógico y matemático.*
- *Programar seminarios y conferencias apegados a los planes y programas de estudio del bachillerato.*



- 
- 
- *Integrar medios que favorezcan la formación autodidacta.*
  - *Establecer programas permanentes de incentivos y reconocimientos para aquellos alumnos que destaquen por su calidad y competitividad en eventos académicos, culturales, deportivos, artísticos, sociales y recreativos.*
  - *Impulsar el intercambio académico y cultural tanto institucional como estatal, nacional e internacional.*
  - *Encaminar a los estudiantes en las actividades para el desarrollo físico y cultural con base en sus aptitudes.*
  - *Instrumentar mecanismos permanentes de comunicación directa entre el alumnado y las autoridades del Plantel.*

## **II. Desarrollo del personal universitario**

*El personal universitario, conjuntamente con la población estudiantil son los sujetos que permiten que el Plantel “Nezahualcóyotl” exista. Desde el punto de vista laboral, el personal está compuesto por los académicos y los administrativos, dentro de los cuales se incluyen aquellos académicos que están a cargo de la administración.*

*Dado que nuestro personal está conformado por quienes han asociado su proyecto de vida con el trabajo universitario, deben estar en un proceso de desarrollo continuo, en este sentido, su experiencia, conocimientos, disposición y capacidad constituyen el acervo institucional del que dependen la calidad y la pertinencia de los servicios que ofrece. Las condiciones imprescindibles para garantizar la supervivencia y el desarrollo de nuestro Plantel en un ambiente tan dinámico y cambiante el que se vive actualmente, implica impulsar y propiciar la superación profesional y humana de su personal.*

### **1. Diagnóstico**

#### **1.1. Distribución del personal universitario**

*El personal docente adscrito al Plantel “Nezahualcóyotl” para el ciclo escolar 1998–1999 está integrado por 92 profesores de asignatura, dos técnicos académicos de medio*



tiempo, siete técnicos académicos de tiempo completo, cuatro de carrera de medio tiempo y cinco de carrera de tiempo completo, sumando un total de 110 docentes (ver cuadro 15).

**Cuadro 15**  
**Personal docente por tipo de contratación**

<b>Contratación</b>	<b>Profesores</b>	<b>%</b>
<i>Por asignatura</i>	92	83.64
<b>Técnico académico</b>		
<i>Medio Tiempo</i>	2	1.82
<i>Tiempo Completo</i>	7	6.36
<b>Profesor de Carrera</b>		
<i>Medio tiempo</i>	4	3.64
<i>Tiempo completo</i>	5	4.54
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Nezahualcóyotl".*

Por su parte, la planta administrativa está conformada por 13 secretarias, 11 elementos de personal de servicio, dos auxiliares administrativos, dos técnicos laboratoristas, dos bibliotecarios y un velador, dando un total de 31 trabajadores. Cabe aclarar que en nuestro Plantel, los dos encargados de la sala de cómputo y el jefe de Control Escolar han estado realizando labores de docencia, por lo que tradicionalmente no se les ha considerado como personal administrativo (ver cuadro 16).

**Cuadro 16**  
**Personal administrativo**

<b>Oficio</b>	<b>Matutino</b>	<b>Vespertino</b>	<b>Total</b>
<i>Personal de servicio</i>	6	5	<b>11</b>
<i>Secretarias</i>	8	5	<b>13</b>
<i>Auxiliar administrativo</i>	1	1	<b>2</b>
<i>Técnicos</i>	1	1	<b>2</b>
<i>Bibliotecarios</i>	1	1	<b>2</b>
<i>Veladores</i>	--	1	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>31</b>

*Fuente: Subdirección Administrativa del Plantel "Nezahualcóyotl".*



---

---

El cuadro 17 muestra la distribución del personal académico por funciones.

**Cuadro 17**  
**Personal académico por funciones**

<b>Funciones</b>	<b>N° de profesores</b>	<b>%</b>
Directivos	3	2.73
Académico-administrativos	2	1.82
Profesores por asignatura	90	81.82
Investigación	1	0.91
Difusión y extensión	1	0.91
Profesores de carrera	13	11.81
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Subdirección Académica del Plantel “Nezahualcóyotl”

## **1.2. Ingreso**

La falta de una definición institucionalizada de perfiles profesiográficos para reclutar y seleccionar al personal idóneo, así como la carencia de procesos de selección e inducción homogéneos, han ocasionado que —con frecuencia— el personal contratado no reúna los requerimientos deseables ni se sienta plenamente identificado con la **Institución**, afectando la calidad de su desempeño.

La contratación de personal académico se ha llevado a cabo, principalmente, para suplir las vacantes que surgen en el Plantel, pero, analizando los procedimientos seguidos, se observa que éstos no responden a un patrón uniforme o institucionalizado en el que se evidencien criterios básicos y mecanismos de reclutamiento y selección homogéneos. En este sentido, la contratación del personal docente se ha efectuado, básicamente, a través de dos mecanismos: en el primero, se revisan los curriculum de los aspirantes que cada semestre se presentan de manera espontánea para solicitar horas-clase, y el equipo directivo determina, de acuerdo con los perfiles de los solicitantes, quienes serán contratados; en el segundo, las academias proponen a los posibles candidatos a ser contratados, pero es el Director quién toma la decisión final. Lo anterior ha provocado, en algunas ocasiones, situaciones sumamente irregulares, pues se ha contratado y protegido a personas que no cuentan con estudios terminados ni con el perfil adecuado para la



---

---

*impartición de las diferentes asignaturas, lo cual ha dado como resultado que la calidad de la enseñanza dada a nuestros alumnos haya disminuido significativamente.*

*Actualmente no se cuenta con un banco de datos referente a la planta docente. La información que se tiene al respecto no está organizada ni actualizada, por lo que muchas de las tareas relacionadas con este tipo de personal se han dificultado.*

*Los procesos de selección del personal administrativo de base, principalmente en lo correspondiente al operativo, están estructurados y se aplican de manera sistemática. Actualmente, para la totalidad de los puestos se cuenta con perfiles elaborados a partir del respectivo análisis de funciones; 47.5% se complementa con baterías de tests, que incorporan exámenes psicométricos; en 15.8% de los puestos se exige demostración de conocimientos, y en 36.7% se incluyen exámenes médicos. Por último, en 54.4% de los puestos se exige seguir un proceso de inducción. Cabe aclarar que la decisión final en materia de contratación es tomada por el área de Recursos Humanos de nuestra Universidad.*

### **1.3. Permanencia**

*Un aspecto fundamental para lograr elevar la calidad académica y consolidar programas institucionales de mediano y largo plazo es el relativo a la permanencia del personal académico. En el Plantel “Nezahualcóyotl” la rotación de este tipo de personal es alta, pues 41.82% de los profesores (todos de asignatura) tienen una antigüedad entre cero y tres años. Entre las causas imputables a este fenómeno se encuentran la falta de identificación y compromisos con la **Institución**, la falta de oportunidades para desarrollarse y los conflictos personales o laborales. En el siguiente cuadro se observa que sólo 40.91% del personal docente es definitivo (ver cuadro 18).*



**Cuadro 18**  
**Antigüedad del personal docente**

<b>Antigüedad (años)</b>	<b>Eventual</b>	<b>Base</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 - 3	46	0	46	41.82
4 - 7	15	5	20	18.18
8 -11	3	11	14	12.73
12 - 15	1	10	11	10.00
16 - 19	0	11	11	10.00
20 y más	0	8	8	7.27
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>45</b>	<b>110</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>59.09</b>	<b>40.91</b>	<b>100</b>	

*Fuente: Subdirección Académica del Plantel "Nezahualcóyotl".*

La situación del personal administrativo del Plantel en lo referente a la permanencia es totalmente opuesta a la del personal académico, toda vez que 67.74% tiene más de 12 años de antigüedad y 80.64% cuenta con base. Con relación a los que tienen menos tiempo, algunos de los motivos que han originado la inestabilidad de este tipo de personal son las fallas y conflictos laborales, la insatisfacción o falta de identificación con el Plantel y el deseo del trabajador de ser transferido a otro centro de trabajo dentro de la UAEM (ver cuadro 19).

**Cuadro 19**  
**Antigüedad del personal administrativo**

<b>Antigüedad (años)</b>	<b>Eventual</b>	<b>Base</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 - 3	6	0	6	19.35
4 - 7	0	4	4	12.90
8 -11	0	0	0	0.00
12 y más	0	21	21	67.74
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>25</b>	<b>31</b>	<b>100.00</b>
<b>%</b>	<b>19.36</b>	<b>80.64</b>	<b>100.00</b>	

*Fuente: Subdirección Administrativa del Plantel "Nezahualcóyotl".*

#### 1.4. Desempeño

Por medio de la evaluación es posible medir el desempeño laboral dentro del Plantel. El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente —que se emplea



---

---

*para tal fin— considera los siguientes aspectos: formación académica, eficiencia, calidad del desempeño y trayectoria en la Institución. La evaluación se realiza anualmente y conduce al otorgamiento de incentivos económicos que son incrementos en el salario que fluctúan entre 30% y 100%.*

*En el ciclo escolar 1998–1999, 30% de los profesores del Plantel recibió el beneficio económico aportado por dicho programa.*

*Entre 1995 y 1998, 66 profesores del Plantel participaron en concursos de oposición para los cuales la evaluación fue aprobatoria sólo para 76.46% de los casos. En el mismo periodo ningún profesor fue ascendido vía juicio de promoción. La evolución de ambas actividades nos permite identificar que no existe una política definida en cuanto al número y frecuencia de dichas funciones.*

*La “Nota Laudatoria” es un reconocimiento que se otorga —con base en el desempeño— a un miembro del personal académico de nuestro Plantel cada año previa resolución del H. Consejo de Gobierno. Sin embargo, no se cuenta con criterios definidos para este fin, por lo que en varias ocasiones se ha concedido simplemente por simpatía o por razones de tipo político.*

*En lo concerniente al personal administrativo, la Universidad ha implementado el Programa de Carrera Administrativa a través del cual se evalúa a los trabajadores en aspectos como la puntualidad, asistencia, disposición, etc. Los que califican en él se hacen acreedores a un estímulo económico semestral.*

*En el ciclo escolar 1998–1999, 85% de la planta administrativa del Plantel recibió el estímulo económico proveniente del Programa de Carrera Administrativa. Hasta estos momentos, el personal administrativo sólo ha sido apoyado de manera extraordinaria en sus ingresos a través de los trabajos especiales o las horas extras. Sólo existen posibilidades de promoción cuando se tiene alguna vacante, y se otorga con base en el desempeño. Más allá de la necesidad económica para ser beneficiado por su desempeño el*





trabajador requiere de otros medios para ser valorado. En este contexto, es pertinente instrumentar un programa de evaluación e incentivos para el desempeño de los trabajadores.

### 1.5. Desarrollo

El cuadro 20 permite apreciar la distribución del nivel académico del personal docente de nuestro Plantel en el ciclo escolar 1998–1999; 68.18% de nuestros profesores cuentan con la licenciatura, 20.0% son pasantes de licenciatura (en esta categoría se incluyó al único profesor que no tiene estudios concluidos), 0.91% tienen especialidad, 5.45% son pasantes de maestría, 2.73% cuentan con el grado de maestría y 2.73% tienen estudios concluidos de doctorado.

**Cuadro 20**  
**Personal académico por grado de estudios**

<b>Grado académico</b>	<b>Profesor TC</b>	<b>Profesor MT</b>	<b>Tec. acad. TC</b>	<b>Tec. acad. MT</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<i>Pasante de licenciatura</i>			1	1	20	22	20.00
<i>Licenciatura</i>	2	3	6	1	63	75	68.18
<i>Especialidad</i>	1			--	--	1	0.91
<i>P. maestría</i>	--	1	--	--	5	6	5.45
<i>Maestría</i>	2	--	--	--	1	3	2.73
<i>Doctorado</i>	--	--	--	--	3	3	2.73
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>92</b>	<b>110</b>	<b>100</b>

*Fuente: Subdirección Académica del Plantel “Nezahualcóyotl”.*

En los últimos cuatro ciclos nuestro personal asistió a 141 cursos de actualización docente impartidos por la DIDEPA, alrededor de 20 profesores participaron en programas de diplomado con apoyo de la administración, y actualmente se han otorgado facilidades que consisten en permisos para asistir a eventos de actualización externa. Sin embargo, es lamentable manifestar que, si bien estas actividades de actualización han representado



---

---

*algún beneficio para los asistentes (sobre todo en el aspecto curricular), sus efectos no se han hecho patentes en nuestra comunidad estudiantil, pues no han generado prácticamente ningún cambio.*

*Con respecto al personal administrativo, no se cuenta en el Plantel con información formal que permita determinar su nivel de estudios. Con relación a la formación y actualización de éstos, 79% participaron en cinco cursos de capacitación durante el ciclo escolar 1998–1999. Sin embargo, es necesario puntualizar que la motivación tanto de nuestros profesores como de trabajadores para participar en cursos de actualización ha disminuido notablemente, por lo que será necesario determinar las causas y realizar las acciones pertinentes para revertir esta tendencia. No se debe dejar de atender el desarrollo y la superación de nuestro personal en un ambiente en el que la única constante es el cambio permanente, pues ya lo dice el adagio popular “renovarse o morir”.*

## **2. Prospectiva**

*El personal universitario es un elemento de importancia primordial para el desarrollo institucional. Por esta razón, para la contratación, promoción y permanencia, se deberá cuidar que éste tenga el nivel académico, el perfil profesional, la experiencia laboral y la calidad necesarios para enriquecer el trabajo del Plantel. No obstante, algunos logros alcanzados por los programas de formación y actualización del personal en períodos anteriores, sigue vigente la necesidad de fortalecer la formación y desarrollo tanto en lo profesional como en lo personal.*

*El Plantel “Nezahualcóyotl” deberá proponer alternativas y apoyos necesarios para la formación y desarrollo de su personal los cuales deberán responder a las necesidades de nuestro espacio educativo y a las expectativas individuales. Esto influirá de manera determinante en el otorgamiento de incentivos y reconocimientos que se den al desempeño laboral, ya que también contribuirá a que el personal se identifique más con su trabajo, su profesión y su Institución.*



---

---

## **2.1. Objetivo general**

*Impulsar el desarrollo y la superación personal de los recursos humanos que laboran en el Plantel “Nezahualcóyotl”.*

### **2.1.1. Distribución del personal universitario**

#### **Objetivo particular**

- *Contar con el número suficiente y adecuado de personal que permita el desarrollo de las funciones del Plantel.*

#### **Meta**

- *Al término del primer año de la administración, contar con el número y tipo de personal tanto académico como administrativo necesario en cada área funcional del Plantel.*

#### **Política**

- *La definición de los diferentes tipos de personal estará basada en la reglamentación universitaria, en los manuales de puesto y en las recomendaciones del PROMEP.*

#### **Estrategia**

- *Redistribuir al personal de acuerdo con las necesidades y funciones del Plantel.*

### **2.1.2. Ingreso**

#### **Objetivo particular**

- *Planear los requerimientos, tipo de personal y desarrollo de los recursos humanos necesarios para elevar la calidad de los servicios que ofrece el Plantel.*

#### **Metas**



- 
- 
- *En el primer año de la administración, contar con un banco de información del personal docente y administrativo.*
  - *Establecer un diagnóstico de necesidades de personal en los primeros seis meses de la administración.*
  - *Establecer criterios internos para el reclutamiento y selección de personal en el primer año de la administración.*
  - *Durante el primer año de la administración, contar con un manual de bienvenida para el personal de nuevo ingreso.*

### **Políticas**

- *El banco de información del personal se mantendrá actualizado, incorporando semestralmente los cambios que se originen en los datos.*
- *El ingreso de personal se apegará a las necesidades y expectativas del Plantel y a lo estipulado en la Legislación Universitaria.*

### **Estrategias**

- *Definir los perfiles de puesto.*
- *Propiciar que en las academias de especialidad se designe al personal académico que deba ocupar plazas vacantes.*
- *Establecer cursos de inducción para el personal de nuevo ingreso.*

### **2.1.3. Permanencia**

#### **Objetivo particular**

- *Propiciar una mayor estabilidad del personal adscrito al Plantel para poder elevar la calidad académica, consolidar los programas institucionales de mediano y largo plazo y fortalecer nuestra identidad.*

#### **Metas**

- *Incrementar la permanencia del personal del Plantel, ligándola con la productividad y la calidad de su desempeño.*



---

---

· *Lograr la convergencia de los intereses personales e institucionales que conlleven a una mayor identidad con el Plantel.*

· *Contar con los apoyos necesarios para lograr una mayor permanencia y desarrollo del personal.*

*Como lo mido*

### **Políticas**

- *La permanencia del personal deberá estar ligada a los a los intereses institucionales y personales que fortalezcan la identidad y la calidad de nuestro quehacer.*
- *Los estímulos y apoyos se proporcionaran con la intención de elevar la calidad académica.*

### **Estrategias**

- *Impulsar la estabilidad laboral a través de la gestión oportuna de concursos de oposición y juicios de promoción.*
- *Adecuar los mecanismos institucionales que permitan una mayor permanencia de nuestro personal.*
- *Elaborar programas que apoyen el desempeño del personal y propicien su permanencia en el Plantel.*

### **2.1.4. Desempeño**

#### **Objetivo particular**

- *Fortalecer las condiciones laborales del personal del Plantel que permitan una identificación plena con el desarrollo de nuestro espacio educativo.*

#### **Metas**

- *Cumplir con lo estipulado en los contratos colectivos de trabajo.*
- *Elaborar una propuesta tendiente a la adecuación de los instrumentos de evaluación y asignación de incentivos con base en los tipos y perfiles del personal en el primer año de la administración.*



---

---

### **Política**

- *La asignación de incentivos se regirá con base en el cumplimiento de los parámetros de evaluación al desempeño.*

### **Estrategias**

- *Establecer programas permanentes de incentivos y reconocimientos para el personal del Plantel que destaque por la calidad y competitividad en el desempeño de su trabajo.*
- *Proponer alternativas para el perfeccionamiento de los mecanismos de promoción e incentivos institucionales.*
- *Mantener buenas relaciones con las agrupaciones sindicales.*

### **2.1.5. Desarrollo**

#### **Objetivo particular**

- *Propiciar el desarrollo integral del personal adscrito al Plantel “Nezahualcóyotl” atendiendo las necesidades personales e institucionales.*

#### **Metas**

- *Durante la presente administración, contar con un estudio de necesidades de capacitación, formación y actualización al inicio de cada semestre.*
- *Integrar programas internos anuales de capacitación, formación y actualización didáctica y disciplinaria al término de cada ciclo escolar.*
- *Contar con un sistema semestral de asesorías para participar de manera más efectiva en los programas de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y el de Carrera Administrativa.*

### **Políticas**



- 
- 
- *Las acciones de desarrollo del personal del Plantel se orientarán a elevar la calidad y productividad de nuestro quehacer.*
  - *El programa de formación y actualización del personal se fundamentará en un estudio anual de necesidades, y atenderá lo estipulado en el Plan de desarrollo del Plantel “Nezahualcóyotl” 1999–2003.*
  - *Los programas de capacitación responderán a las necesidades del Plantel.*

### ***Estrategias***

- *Detectar las necesidades de desarrollo del personal.*
- *Consolidar un sistema integral para el desarrollo del personal del Plantel “Nezahualcóyotl”.*
- *Promover la asistencia del personal a seminarios y congresos de actualización docente y administrativa.*
- *Procurar que el personal que participa en programas de capacitación, formación y actualización retroalimenten el quehacer del Plantel.*

### **III. Fortalecimiento de la docencia**

*El fortalecimiento de la docencia está estrechamente relacionado con la calidad de la educación, la cual puede observarse a través del impacto o transformación que ésta produce en los estudiantes en cuanto a su formación profesional y calidad humana. En este sentido, el Plantel “Nezahualcóyotl” debe considerarse como un espacio formativo y no solamente informativo.*

*La política de modernización educativa que actualmente orienta la acción gubernamental, parte de que el sistema educativo ha ofrecido soluciones efectivas en el plano cuantitativo; no obstante, necesita transformarse para cumplir con las exigencias de una sociedad cambiante. Esta política ha definido como reto principal, elevar la calidad de la educación, toda vez que la revolución de conocimientos impone un mayor rigor formativo y prácticas educativas más avanzadas.*



---

---

*Por tal motivo, el Plantel “Nezahualcóyotl” debe asumir el compromiso de producir egresados con una sólida preparación académica, con un profundo sentido de responsabilidad y con la capacidad de aportar alternativas para mejorar el ambiente en el que se desempeñan. Para tal efecto, deberá incorporar con inteligencia y decisión los avances de las diversas modalidades de evaluación, junto con las más efectivas y modernas tecnologías para el aprendizaje.*

## **Diagnóstico**

### **1.1. Desarrollo y evaluación curricular**

*En 1982, el Plantel participó en la Reforma al Bachillerato, la cual representó claros avances en todos los aspectos, dado que se abandonó totalmente la enseñanza tradicional para adoptar a la que se basa en tecnología educativa.*

*En 1991, después de evaluar el plan de estudios vigente, la Escuela Preparatoria de la UAEM llevó a cabo una nueva Reforma al Bachillerato Universitario, que dio como resultado, un plan en forma semestral que dura tres años, con bachillerato único, éste comenzó a operar en nuestro Plantel a partir de 1992. En él se observa lo esencial de los planes y programas de estudio anteriores con sus respectivas actualizaciones, pero con la incorporación del área de Habilidades Cognitivas, integrada por cuatro asignaturas, tres no contempladas en currículas anteriores, y la puesta en marcha de servicios cocurriculares como Orientación Educativa, Educación para la Salud, Computación, Educación Artística y Educación Física. Estas acciones, basadas en la actual política de modernización educativa, han permitido ajustar los contenidos programáticos para que los egresados cuenten con una formación integral, acorde con las necesidades y circunstancias en las que actualmente vive el país. En el proceso de desarrollo del nuevo plan de estudios varios de nuestros profesores participaron con la aportación del 40% del material de apoyo, sin embargo fue necesario actualizar los conocimientos de los maestros a través de cursos de capacitación didáctica y disciplinaria. Así mismo, se estableció un*





---

---

*programa de evaluación permanente, con la finalidad de mejorar continuamente el servicio educativo.*

*Las actividades orientadas al fortalecimiento del bachillerato han propiciado la utilización de los resultados de los exámenes nacionales de ingreso para retroalimentar el plan de estudios de este nivel educativo.*

*Durante el ciclo escolar 1998–1999 el personal docente de nuestro Plantel participó en la reestructuración de ocho materiales didácticos (textos, antologías y manuales), de cuatro programas de asignatura y en la evaluación de 11 materiales didácticos (antologías, manuales, cuadernos, apuntes y guías de estudio). En el mismo periodo, 66 profesores asistieron a cursos de capacitación disciplinaria y 23 a integral y diseño de materiales didácticos.*

*Desafortunadamente, la participación de los profesores de nuestro Plantel en estas actividades no ha sido generalizada porque, si bien es cierto que algunos lo han hecho en forma destacada, la mayoría ha permanecido apática. Se han dado casos en los que no estaban enterados de las reformas a los programas de estudio y de los cambios realizados en materiales, por lo que seguían impartiendo los contenidos de programas anteriores y utilizando materiales de apoyo no actualizados.*

*Con respecto a nuestras academias, es lamentable comentar que su trabajo ha dejado mucho que desear, pues éste se limita a designar a los profesores encargados de elaborar los exámenes, a preguntar (no verificar) por el avance programático de los grupos; no han cumplido con lo establecido en la Legislación Universitaria de elaborar un plan semestral de actividades, no han generado trabajos disciplinarios ni interdisciplinarios, además de que la participación de sus miembros —salvo pocas excepciones— ha sido irregular y escasa.*

## **1.2. Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia**



---

---

*Durante el ciclo escolar 1998–1999 el personal docente de nuestro Plantel participó en la reestructuración de los programas de Sociología, Antropología, Métodos y Técnicas de Investigación I, y Álgebra I. También colaboró en la evaluación de la antología de Ecología, de los cuadernos de ejercicios y prácticas de Inglés III, de la antología de Química, de los libros de texto de Taller de Lectura y Redacción II, del manual de Métodos y Técnicas de Investigación II, de los apuntes de Geografía, de las guías del alumno de Comprensión y Razonamiento Verbal y Creatividad Aplicada, y de los libros de texto de Biología Humana, Etimologías y Trigonometría. Asimismo, intervino en la reestructuración de las antologías de Antropología, Historia de México e Historia Universal, de el libro de Taller de Lectura y Redacción I, de los cuadernos de ejercicios de Álgebra II y Geometría Analítica, así como del manual de Métodos y Técnicas de Investigación II y de la nueva antología de Artes Visuales. Cabe aclarar que en la elaboración, evaluación y reestructuración de estos materiales participan los presidentes de las academias de cada Plantel de la Escuela Preparatoria. Sin embargo, algunos de nuestros profesores también han elaborado material didáctico (apuntes y problemarios) para usarse en el interior del Plantel.*

*En los últimos cuatro años la Coordinación General de la Escuela Preparatoria de la UAEM ha elaborado 42 materiales de apoyo para el Programa de Reforma al Bachillerato, los cuales son utilizados por la totalidad de nuestros alumnos. Sin embargo, el uso del gis, pizarrón (o sus nuevas versiones: marcador y pintarrón) y la palabra del maestro —elementos que corresponden a la imagen generalizada de la didáctica tradicional— continúan predominando en nuestras aulas. Muy pocos profesores utilizan los avances de la tecnología educativa, y en algunas materias jamás se ha utilizado otro material distinto al gis y el pizarrón. Esta situación obedece, entre otros, a los siguientes factores: carencia de preparación en didáctica, escasez de material didáctico, recursos financieros limitados, falta de programas de estudio adecuadamente diseñados con los recursos suficientes y de una cultura institucional en el uso de la tecnología educativa, e inexperiencia para la elaboración y uso extendido de material didáctico moderno (software educativo, videoconferencias, videocasetes, entre otros).*



---

---

## **2. Prospectiva**

*Los esfuerzos en innovación educativa deben estar orientados hacia la promoción de cambios que favorezcan la formación integral de nuestros alumnos, considerando elementos cuantitativos y cualitativos que permitan revalorizar el papel del docente, la actuación de los estudiantes y los aspectos humanos del aprendizaje. La innovación educativa, debe despertar el potencial creativo, la sensibilidad y la visión; incorporar nuevos estilos de enseñanza y el uso de materiales y recursos para promover cambios de actitud, adquisición de destrezas, y cambios organizacionales.*

*Por otro lado, sobra decir que es necesario evaluar y reestructurar continuamente los contenidos programáticos de las asignaturas para que los egresados cuenten con una formación integral, acorde con las necesidades y circunstancias en las que actualmente vive el país.*

### **Objetivo general**

*Elevar y consolidar la calidad de la educación del Plantel “Nezahualcóyotl” impulsando prácticas educativas más avanzadas para ofrecer una preparación integral pertinente.*

#### **2.1.1. Desarrollo y evaluación curricular**

##### **Objetivos particulares**

- Fortalecer la cultura de desarrollo y evaluación curricular en el Plantel.*
- Facilitar el perfeccionamiento continuo de la práctica docente.*
- Analizar el desempeño de los egresados de nuestro Plantel, como medio de retroalimentación de los currícula..*

##### **Metas**



- 
- 
- *Todos los profesores deberán actualizarse y adquirir información adicional relevante, durante más de dos años, para su práctica docente.*
  - *Crear el comité de curriculum del Plantel en el primer año de la administración.*
  - *Enriquecer la práctica docente con los elementos necesarios para facilitar y promover el aprendizaje, además de transmitir conocimientos.*

### **Políticas**

- *Se procurará asegurar el desarrollo adecuado de la currícula a través del trabajo colegiado y multi-disciplinario.*
- *El personal académico participante en el desarrollo del curriculum buscará el aseguramiento de la calidad, la innovación permanente y la producción académica que permita responder a las necesidades de acreditación y evaluación de los planes de estudio.*

### **Estrategias**

- *Propiciar mayor participación de las academias de especialidad para impulsar prácticas educativas más avanzadas.*
- *Implementar un programa permanente de revisión y actualización de los planes y programas de estudio a través de las academias.*
- *Realizar estudios de seguimiento de egresados.*
- *Implantar un programa de reforzamiento académico para los alumnos del tercer grado, con el fin de incrementar sus posibilidades de ingreso al nivel superior.*

### **2.1.2. Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia**

#### **Objetivos particulares**

- *Impulsar la producción académica del personal del Plantel, con la finalidad de contar con los apoyos didácticos necesarios y suficientes en el proceso de enseñanza–aprendizaje.*



- 
- 
- *Introducir métodos pedagógicos innovadores con base en el análisis del currículum y de los planes de estudio.*

### **Metas**

- *Incrementar 10% la cantidad de materiales didácticos acorde con los planes y programas de estudio.*
- *Por lo menos 30% de nuestro personal docente deberá estar preparado para desarrollar material didáctico y usar elementos de tecnología educativa.*

### **Política**

- *El diseño y elaboración de material didáctico responderá a las necesidades de los planes y programas de estudio.*

### **Estrategias**

- *Promover la capacitación de los docentes en el desarrollo y elaboración de material didáctico y tecnología para la enseñanza.*
- *Producir material didáctico con el auxilio del personal del CIDIE y de la DIDEPA.*
- *Mejorar la práctica docente, adoptando métodos y modelos que faciliten el autoaprendizaje.*

## **IV. Impulso a la ciencia y la tecnología**

*La creación y recreación del conocimiento en el nivel medio superior, y particularmente en nuestro Plantel, ha sido escaso, pues prácticamente no se ha desarrollado desde hace más de 18 años.*

*La investigación como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje en lo relacionado a sistematizar, regularizar y desarrollar las capacidades y habilidades intelectuales, físicas y espirituales es un objetivo prioritario en el nivel de educación media superior. Con ese fin, la investigación tiene necesariamente el carácter de educativo, tendiente a producir y recrear conocimientos específicos sobre la aplicación práctica del*



---

---

*proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de bachilleres con un alto nivel competitivo. Es en este sentido es que se orientarán los esfuerzos en investigación del Plantel.*

## **1. Diagnóstico**

### **1.1. Lineamientos para la investigación**

*La Legislación Universitaria establece en el Reglamento de la Escuela Preparatoria el desarrollo de la investigación con el propósito de alcanzar los objetivos señalados en los programas de las asignaturas del plan de estudios del bachillerato, de elaborar textos de apoyo para las mismas, así como de auxiliar a otras dependencias de la Universidad en proyectos específicos de investigación.*

*Sin embargo, a pesar de éstos lineamientos, no se ha realizado en nuestro Plantel investigación congruente en este sentido, sobre todo, porque no se cuenta con profesores investigadores que vinculen la docencia e investiguen de manera significativa, sobre todo en el área educativa.*

*El Plantel actualmente cuenta con técnicos académicos y profesores de carrera de tiempo completo, sin embargo, no se ha organizado y regularizado una estructuración de proyectos tendientes a establecer procesos de investigación, y tampoco se ha contado con una coordinación de investigación para el logro de tales objetivos.*

### **1.2. Procesos de investigación**

*Si bien es cierto que en el nivel medio superior es poco factible realizar investigación científica como tal, si se cuenta con los recursos humanos que —bajo una adecuada orientación, organización y estructuración— pueden dedicar parte de su tiempo a la realización de esta actividad, sobre todo, en las líneas educativa y humanística, las cuales están establecidas en nuestra Legislación Universitaria.*



---

---

### **1.3. Identidad institucional en investigación**

*En nuestro Plantel no se ha instrumentado desde hace varios años programa alguno de investigación, a pesar de que el marco jurídico de la Universidad lo establece. En consecuencia, no se cuenta actualmente con líneas de investigación, porque las administraciones anteriores no habían contemplado la necesidad de que el personal docente de carrera y los técnicos académicos dedicaran parte del tiempo de sus actividades a ello.*

*Es menester establecer que actualmente laboran en el Plantel docentes que tienen el grado de maestría, los cuales, cuentan con experiencia en investigación, particularmente, en investigación educativa, pues sus respectivos trabajos de grado así lo demuestran.*

*Por lo anterior, es necesario establecer criterios adecuados con el fin de que el personal docente de carrera dedique parte del tiempo de sus actividades a la investigación, sobre todo en líneas específicas y prioritarias, congruentes con las necesidades del Plantel, y vinculadas con áreas de otros organismos académicos.*

### **1.4. Productividad y calidad de la investigación**

*Aunque algunas administraciones del Plantel consideraron importante desarrollar e impulsar proyectos de investigación que redundaran en beneficio de nuestra comunidad, nunca se definieron líneas específicas para cumplir con esta función sustantiva. Las pocas propuestas de proyectos que se han intentado realizar han surgido de la iniciativa de algunos profesores, pero nunca se les dio seguimiento, y no se tienen noticias de su avance, o en su caso, de su terminación. Sólo se cuenta con una investigación concluida, la cual se efectuó en el periodo 1996–1998, pero no se registró en la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM, ni se dio a conocer al interior del Plantel.*

### **1.5. Claustro de investigadores**



---

*El Plantel no cuenta actualmente con ningún investigador como tal, sin embargo, se tienen profesores de carrera y técnicos académicos de tiempo completo y medio tiempo, los cuales si bien no están obligados a dedicarse totalmente a la investigación, sí pueden cumplir con esa función como parte de su carga de trabajo.*





---

---

### **1.6. Vinculación investigación - docencia**

*El Plantel no tiene líneas definidas de investigación, por lo que existe una separación entre ésta y la docencia. Este problema se deriva de la falta de una coordinación de investigación que realice la estructuración de esta actividad y establezca líneas y tareas a realizar.*

### **1.7. Comunicación de la ciencia y la tecnología**

*Dado que no existe estructura alguna sobre investigación, la creación, recreación y difusión de la ciencia y la tecnología es prácticamente nula, sólo existen algunos trabajos aislados que no han sido publicados o difundidos.*

## **2. Prospectiva**

*La investigación debe estar integrada por el conjunto de procesos de indagación científica, constituyéndose en el espacio de creación y recreación del conocimiento que permita la formación de investigadores comprometidos con la transformación de su entorno. Dicha actividad, deberá vincularse con las necesidades del entorno en el que se desenvuelve nuestro espacio académico, para evitar que quede reducida a un ejercicio teórico con pocas posibilidades de aplicación práctica.*

*El Plantel “Nezahualcóyotl” habrá de esforzarse para impulsar la investigación educativa y consolidar una importante infraestructura para la producción de programas y proyectos que contribuyan de manera relevante al mejoramiento del proceso enseñanza–aprendizaje. La situación descrita en la parte diagnóstica muestra que esta actividad ha sido casi inexistente, por lo que se hace necesario establecer estrategias para consolidar y desarrollar la investigación institucional en el futuro; por lo que se hace necesario:*

- Elaborar programas para la formación de investigadores.*
- Establecer y operar líneas concretas de investigación al interior y exterior del Plantel.*



- 
- 
- *Estimular tanto a docentes como a alumnos para que realicen investigación de aplicación práctica en las diversas áreas de las asignaturas que redunden en beneficio del Plantel y de ellos mismos.*
  - *Solicitar el apoyo de la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados para la impartición de conferencias y la realización de coloquios y actividades similares, con el fin de despertar el interés por la investigación en el Plantel.*
  - *Difundir en nuestra comunidad y entre otros organismos académicos y Planteles de la escuela preparatoria los productos de la investigación que sea realizada por nuestros profesores y estudiantes.*

## **2.1. Objetivo general**

*Desarrollar cualitativa y cuantitativamente la investigación que permita al Plantel “Nezahualcóyotl” dar alternativas de solución a sus problemas académicos, y aportar elementos que coadyuven en la solución de los problemas en su entorno.*

### **2.1.1. Lineamientos para la investigación**

#### **Objetivos particulares**

- *Establecer y poner en operación la Coordinación de Investigación del Plantel.*
- *Crear los lineamientos que permitan definir el perfil y tipo de personal, las estructuras organizativas y los procedimientos de investigación.*

#### **Metas**

- *En los primeros seis meses de la administración, contar con un documento que defina la estructura de la Coordinación de Investigación del Plantel “Nezahualcóyotl”, así como la figura del investigador y sus funciones.*
- *Contar con un documento que reglamente los procedimientos empleados en el proceso de investigación, así como la naturaleza de ésta en nuestro ámbito, en los primeros seis meses de la administración.*



---

---

### **Política**

- *El diseño de los lineamientos y las políticas para la investigación se realizará de acuerdo a la normatividad universitaria, así como en lo establecido en los criterios y parámetros nacionales existentes.*

### **Estrategias**

- *Establecer criterios que permitan definir y regular las figuras, categorías y niveles del personal académico que deba realizar investigación.*
- *Adecuar los criterios de investigación internos a los institucionales y nacionales.*

### **2.1.2. Procesos de investigación**

#### **Objetivo particular**

- *Contar con la infraestructura necesaria para realizar investigación en el área educativa, a partir de objetos de estudio abordados de manera multi e interdisciplinaria.*

#### **Metas**

- *Realizar un diagnóstico del equipo e infraestructura necesarios para dotar a la Coordinación de Investigación del Plantel con los recursos que le permitan realizar sus actividades, en los primeros seis meses de la administración.*
- *En los primeros seis meses de la administración, definir con precisión las condiciones tanto laborales como productivas de los docentes que deban dedicar parte de su jornada de trabajo a la realización de actividades de investigación.*
- *Definir los objetos de estudio en los primeros seis meses de la administración y evaluarlos periódicamente.*

### **Políticas**



- 
- 
- *La búsqueda de un ambiente para la investigación de armonía y de respeto a los derechos y obligaciones del personal, así como a los fines del Plantel y de la Coordinación de Investigación del mismo será una tarea permanente.*
  - *El ambiente en el que se desarrolle la investigación deberá respetar la reglamentación emanada de la Legislación Universitaria en esta función sustantiva.*

### ***Estrategias***

- *Crear, consolidar y fortalecer la Coordinación de Investigación del Plantel.*
- *Optimizar los recursos humanos y de infraestructura que se asignen a la coordinación.*
- *Vincular la coordinación de investigación del Plantel con otros centros de investigación.*
- *Desarrollar y consolidar los objetos de estudio adecuados a las necesidades del Plantel e integrarlos multi e interdisciplinariamente.*

### ***2.1.3. Identidad institucional en investigación***

#### ***Objetivo particular***

- *Desarrollar y consolidar la investigación educativa con un alto grado de calidad, realizando estudios en áreas prioritarias y atendiendo a las necesidades de nuestra comunidad.*

#### ***Metas***

- *Definir las áreas prioritarias en materia de investigación, en los primeros seis meses de la administración.*
- *Precisar las líneas de investigación dentro de las áreas prioritarias, en los primeros seis meses de la administración.*
- *Conformar los programas de investigación por líneas ó áreas, en los primeros seis meses de la administración.*
- *Integrar el claustro de investigadores por líneas o áreas , en los primeros doce meses de la administración*



---

---

### **Políticas**

- *Los proyectos y líneas de investigación deberán establecerse con la finalidad de atender las necesidades de la comunidad de nuestro Plantel y de su entorno.*
- *Para la implantación de los programas de investigación se gestionarán fuentes alternas de financiamiento.*

### **Estrategia**

- *Organizar foros de consulta y análisis de la problemática educativa del bachillerato con la finalidad de establecer las líneas y proyectos de investigación encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza y encontrar alternativas de solución a problemas importantes (índices de reprobación, deserción, bajo aprovechamiento, etc.).*

#### **2.1.4. Productividad y calidad de la investigación**

##### **Objetivo particular**

- *Estructurar y desarrollar proyectos de investigación, sobre todo educativa.*

##### **Metas**

- *Contar por lo menos con cuatro investigaciones de calidad concluidas y registradas ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM al término de la administración.*
- *Establecer a lo largo de la presente administración mecanismos de vinculación con otros organismos académicos y planteles de la Escuela Preparatoria, a fin de resolver conjuntamente problemas de carácter educativo a través de soluciones prácticas.*

### **Políticas**



- 
- 
- *Procurar la firma de convenios con otros organismos académicos y Planteles de la Escuela Preparatoria para la realización de investigación conjunta.*
  - *La gestión de fondos para proyectos de investigación provenientes de fuentes alternas de financiamiento será vital para el impulso de esta actividad.*

### **Estrategias**

- *Revisar la relación existente entre los proyectos de investigación y los problemas que se pretenden resolver dentro del sector educativo.*
- *Evaluar y dar seguimiento a la ejecución de los `proyectos.*
- *Establecer los mecanismos y parámetros necesarios que permitan asegurar la calidad de los proyectos.*

### **2.1.5. Claustro de investigadores**

#### **Objetivo particular**

- *Definir, integrar, fortalecer y elevar el nivel de los investigadores que conformen el claustro.*

#### **Metas**

- *Seleccionar a los investigadores que conformen el claustro, principalmente, dentro del personal docente de carrera del Plantel, en los primeros seis meses de la administración.*
- *Establecer un programa de formación y capacitación de investigadores, atendiendo a las prioridades y líneas de investigación definidas en el Plantel, en los primeros seis meses de la administración.*
- *Detectar, en los primeros seis meses de la administración, las instancias institucionales, estatales y nacionales que apoyan la formación de investigadores, y otorgar a los integrantes del claustro las facilidades para asistir a sus eventos.*
- *Evaluar continuamente el trabajo del claustro de investigadores.*

#### **Políticas**



- 
- 
- *El claustro de investigadores estará conformado por el personal que cumpla con el perfil requerido de acuerdo con las necesidades del Plantel.*
  - *Se exigirá que el personal de carrera de nuevo ingreso cuente con el grado de maestría, o que su obtención sea inminente; esto con la finalidad de que su integración al claustro de investigadores se dé en forma natural y de que sus aportaciones en esta materia sean inmediatas.*
  - *Los apoyos para la formación de investigadores se gestionarán u otorgarán atendiendo a las necesidades del Plantel.*

### **Estrategias**

- *Solicitar la orientación y el apoyo de la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM para desarrollar un programa institucional de formación de investigadores.*
- *Aprovechar los programas institucionales, estatales y nacionales para la incorporación de investigadores.*
- *Motivar y dar todo el apoyo para que los docentes que laboran en nuestro Plantel realicen estudios de posgrado, con el compromiso de que se reincorporen y se integren al claustro de investigadores.*

### **2.1.6. Vinculación investigación–docencia**

#### **Objetivo particular**

- *Lograr la integración efectiva entre las funciones sustantivas de investigación y docencia.*

#### **Meta**

- *Lograr a corto y mediano plazo la inserción de alumnos en proyectos de investigación y en estancias de familiarización con investigadores de otras instituciones o centros de investigación (por ejemplo el Programa “Asómate a la Ciencia” de CONACyT).*



---

---

### **Políticas**

- *El establecimiento de programas para vincular actividades de investigación y docencia se regirá por los criterios del PROMEP.*
- *Establecer la obligatoriedad para que los profesores de carrera adscritos al Plantel realicen investigación, principalmente educativa, como parte de las actividades realizadas durante su jornada de trabajo.*

### **Estrategias**

- *Incorporar al personal docente de carrera adscrito al Plantel en los programas institucionales de investigación.*
- *Vincular estrechamente la docencia e investigación con el fin de retroalimentar ambos procesos a través de actividades y productos conjuntos.*
- *Consolidar y diversificar programas que permitan a los alumnos la aplicación de los conocimientos adquiridos.*

### **2.1.7. Comunicación de la ciencia y la tecnología**

#### **Objetivo particular**

- *Promover, difundir e incentivar la investigación educativa y disciplinaria que se realice en el Plantel.*

#### **Metas**

- *Abrir, mantener y apoyar los espacios de comunicación del conocimiento e investigación dentro y fuera del Plantel, organizando y participando en eventos de divulgación educativa y científica.*
- *Realizar por lo menos cuatro publicaciones anuales para dar a conocer la producción académica del personal del Plantel que realice actividades de investigación, tales como cuadernos de investigación, series didácticas y promocionales, etc.*





- 
- 
- *Conformar un consejo editorial que establezca los lineamientos que deban seguirse para la presentación de trabajos a publicar o difundir, en los primeros seis meses de la administración.*
  - *En el transcurso de la presente administración, organizar y participar por lo menos en cuatro eventos de intercambio de información sobre investigación educativa y disciplinaria a nivel bachillerato.*

### **Políticas**

- *Se vigilará que los productos de investigación cumplan con los criterios establecidos por el consejo editorial para ser publicados.*
- *Se apoyará la asistencia del personal docente que realice actividades de investigación a eventos científicos, vigilando que se cumpla con el perfil y pertinencia requeridos en ellos.*

### **Estrategias**

- *Publicar todos los productos de investigación de calidad que se generen dentro del Plantel.*
- *Organizar eventos de divulgación dentro y fuera del Plantel para exponer los productos de las investigaciones realizadas, así como la información y beneficios recibidos en participaciones en estancias externas.*
- *Promover la participación de nuestros alumnos en eventos, intercambios y estancias en materia de investigación.*

## **V. Fortalecimiento de la difusión, la extensión y la vinculación**

*La Difusión Cultural como un elemento sustantivo de cualquier institución educativa, observa la promoción y realización de eventos que coadyuven en la superación integral de la comunidad, ofreciendo diversas actividades de orden cultural, social, escolar y deportivo.*



---

---

*En este sentido, dentro del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria, se ha propiciado la integración de quehaceres que enfatizan las exigencias de actualización y capacitación de los tres sectores del mismo.*

*La Coordinación de Difusión Cultural debe fomentar en los alumnos la creatividad para ejecutar labores interdisciplinarias que, a su vez, sirvan de esparcimiento, pues es evidente el potencial con que cuentan los adolescentes, el cual debe ser conducido adecuadamente. Así mismo, el personal docente y administrativo también requiere una comunicación más ágil y comprometida ante las circunstancias actuales, por ello es necesario involucrar a dichos sectores en la capacitación y actualización de su propia formación, que redunde en beneficio de sí mismos y del alumnado. Por tales razones, la difusión de actividades culturales académicas y de desarrollo humano son una exigencia inmediata.*

## **1. Diagnóstico**

*Al hacer una revisión de los informes de años anteriores, se observa que el trabajo realizado en la Coordinación de Difusión Cultural ha cumplido de manera aceptable las demandas de la población. Sin embargo, se necesita fomentar actividades que trasciendan al exterior del Plantel, de este modo la comunidad logrará expresar sus inquietudes.*

*En este sentido, es importante retomar la misión de la difusión cultural en el nivel medio superior: planear, organizar, programar, promover y difundir las actividades y eventos culturales y deportivos con el fin de incrementar el nivel cultural de la comunidad del Plantel y del público en general.*

### **1.1. Desarrollo del arte y su difusión**

*Desde su fundación, la comunidad del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria de la UAEM se ha distinguido por su entusiasmo para participar en eventos artísticos y culturales tanto en el papel de actora, como en el de espectadora. A lo largo de*



su existencia, docentes, estudiantes y trabajadores han cultivado la literatura, el teatro, la música, la danza y la pintura. También han presenciado muestras de cine y fotografía.

En la actualidad, el Plantel cuenta con el grupo de teatro “Viento Nezahualcóyotl”, uno de jazz, la rondalla “Nezahualcóyotl”, talleres de guitarra, de danza y de pintura; todos ellos dirigidos por excelentes maestros. Desafortunadamente, no se han estructurado adecuadamente los horarios en los que deban impartirse estas actividades, y esto ha ocasionado que los alumnos permanezcan en el Plantel más tiempo del necesario en espera, provocando su molestia y desinterés. Cabe mencionar que en algunos semestres en los que los estudiantes tienen que cursar materias curriculares y cocurriculares, su carga académica aumenta considerablemente (ver cuadro 21).

**Cuadro 21**  
**Actividades culturales y deportivas**

<i>Actividades</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Instituciones vinculadas</i>
<i>Conferencias</i>	69	<i>Organismos Académicos de la UAEM</i>
<i>Mesas redondas</i>	4	<i>Organismos Académicos de la UAEM</i>
<i>Exposiciones pictográficas</i>	8	<i>CEAC - UAEM</i>
<i>Semanas culturales</i>	4	
<i>Presentación de revistas y materiales didácticos</i>	6	<i>Organismos Académicos de la UAEM</i>
<i>Revistas producidas</i>	1	
<i>Funciones de cine</i>	6	
<i>Participación en eventos interinstitucionales</i>	46	<i>Organismos Académicos de la UAEM, Tecnológico de Monterrey</i>
<i>Eventos artísticos</i>	85	<i>Conservatorio del Estado de México</i>
<i>Talleres artísticos</i>	4	<i>CEAC - UAEM</i>
<i>Eventos deportivos</i>	44	<i>Organismos Académicos de la UAEM</i>

**Fuente:** Coordinación de Difusión Cultural del Plantel “Nezahualcóyotl”.

## 1.2. Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística



---

---

*El Plantel cuenta solamente con la revista de divulgación estudiantil “Tu expresión”, sin embargo, su producción y circulación ha sido sumamente irregular y escasa. No se cuenta con un consejo editorial que apoye, norme y defina la producción de éste y de otros medios informativos. Por otra parte, no se ha dispuesto de la programación adecuada de eventos de difusión científica, tecnológica y humanística, por lo que la participación de los alumnos en este tipo de eventos ha sido irregular y esporádica.*

### **1.3. Desarrollo del patrimonio cultural**

*El patrimonio cultural del Plantel se limita prácticamente a dos excelentes obras del Maestro Leopoldo Flores: el “Mural esgrafiado a Nezahualcóyotl”, el cual es símbolo de identidad de nuestra comunidad, y el cuadro pictórico “El colibrí rojo” de 120x100 cm, realizado en acrílico sobre tela. La primera, por su naturaleza, solo ha requerido mantenimiento preventivo en su base jardinada y en sus reflectores, el cual ha sido oportuno. Se encuentra en la explanada central del Plantel, por lo que puede ser apreciado en cualquier momento por todos los miembros de nuestra comunidad, así como por quienes nos distinguen con su visita. La segunda, se encuentra colocada en la sala de consejo del Plantel, no ha requerido mantenimiento ni restauración, pero no se ha determinado si este lugar cumple con las condiciones de humedad, temperatura, ventilación e iluminación adecuadas para su mejor conservación. Por el lugar en que se encuentra, solo algunos maestros, y muy pocos alumnos saben de su existencia.*

*También se cuenta con algunos cuadros y estatuillas de dudosa manufactura.*

### **1.4. Desarrollo de la comunicación**

*Como ya se indicó, el Plantel cuenta solamente con una revista de divulgación estudiantil. En cuanto a la participación de la comunidad estudiantil en los medios masivos de comunicación, ésta es esporádica dado que en televisión solo se ha asistido por invitación de un canal local y uno del Distrito Federal para presenciar grabaciones de programas; también se ha participado en periódicos locales, en informes de ex-directores o de ceremonias de fin de cursos, pero nunca para difundir noticias de los ámbitos*



---

---

*académicos o culturales; en lo que respecta a la radio, no se tiene conocimiento de participación alguna.*

### **1.5. Desarrollo del deporte y la salud física**

*Es grato observar que el deporte ha despertado un interés muy particular en el seno del Plantel, el sector estudiantil —a través de varios años— nos ha brindado grandes satisfacciones al obtener primeros lugares en las diferentes disciplinas deportivas (ajedrez, fútbol rápido, basquetbol, voleibol, fútbol, atletismo, natación, tae kwon do y grupos de animación.*

*Se ha contado con alumnos que han trascendido a niveles de carácter olímpico y profesional tanto en atletismo y como en fútbol. Sin embargo, hace falta fortalecer la promoción, ya que se ha descuidado la labor deportiva, enfocándola más al nivel recreativo que al competitivo. También se requiere un apoyo más tangible y decidido para que nuestros alumnos ostenten la representatividad que merece nuestro Plantel.*

### **1.6. Desarrollo de la salud mental**

*Los diferentes aspectos que rodean la vida del estudiante, tanto sociales como familiares, económicos, emocionales y académicos inciden en la salud mental del mismo.*

*En este sentido, la Orientación Educativa proporciona una atención primaria a través de terapia de apoyo y del área clínica (en los casos que requieren una atención más especializada), para lo cual se canalizan a las instancias correspondientes como son el CISPI, el DIF o se atienden en forma particular).*

*No se cuenta con un diagnóstico real de las necesidades de este tipo de atención en nuestro Plantel, pero si se realizan actividades de prevención de problemas emocionales de manera significativa.*

*Si bien es cierto que los padres participan en el desarrollo de nuestros estudiantes, a medida que los alumnos avanzan en los diferentes grados escolares, el porcentaje de*



---

---

*asistencia de los padres a las reuniones convocadas va decreciendo considerablemente, de tal manera que de 90% que asiste en primer semestre, para el sexto semestre se presenta menos de 45%.*

### **1.7. Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional**

*No fue sino hasta 1985 —año en que ocurrieron los sismos más devastadores que han azotado a nuestro país— que la UAEM comenzó a desarrollar un programa que le permitiera a la población universitaria estar preparada para hacer frente a cualquier tipo de contingencia. En este sentido, el personal del Plantel ha participado en cursos de capacitación y en la realización de simulacros.*

*En 1996, el Plantel obtuvo el tercer lugar de la Universidad, y el primero a nivel preparatoria en el Primer Concurso de Brigadas de Protección Civil, Seguridad y Ecología. Sin embargo, en la actualidad las brigadas han sido desmanteladas y no se han realizado acciones para consolidarlas.*

### **1.8. Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción**

*En el Plantel hemos contado con la participación del COESIDA en conferencias de información y orientación a nuestros estudiantes, se colabora en el programa “Asómate a la Ciencia” del CONACyT y en eventos del “Programa Emprendedor” de nuestra Universidad. De igual manera se tiene el apoyo de gobiernos municipales para la realización de actividades académicas, culturales y deportivas. Por otra parte, se tienen respuestas favorables de otras instituciones cuando se les ha solicitado algún apoyo. Sin embargo, es necesario crear más convenios con empresas y fábricas que generen mayores beneficios a nuestros estudiantes.*

*Por último, es necesario destacar que no se ha iniciado un seguimiento de egresados que permita retroalimentar nuestras actividades.*

## **2. Prospectiva**



---

---

*Los resultados de la docencia y la investigación, que se enmarcan como funciones sustantivas deben compartirse con la sociedad. Pretendemos que la educación formal universitaria no sea indiferente al cultivo de la concentración, del autodomínio, de la entrega al trabajo creativo y del desarrollo del talento, reconocemos que existen caminos diferentes para que los jóvenes den lo mejor de sí mismos, teniendo contacto con valores distintos de los materiales. En este sentido, debe considerarse que la técnica sin cultura agrava los conflictos humanos.*

*La difusión cultural, extensión y vinculación universitaria, deben ser el medio idóneo para vincular al Plantel “Nezahualcóyotl” con el exterior, implementando acciones que permitan abrir espacios de desarrollo profesional a través de visitas a empresas manufactureras, comerciales y de servicios, integración de brigadas multidisciplinarias, realización de campañas de promoción y desarrollo comunitario y organización de programas académicos no formales entre otros.*

*El apoyo dado a la difusión cultural, extensión y vinculación, permitirá a la comunidad del Plantel comprender la esencia de la identidad institucional mediante el fortalecimiento de una conciencia que refleje de manera responsable y comprometida el orgullo y respeto por nuestra historia ante la sociedad.*

## **2.1. Objetivo general**

*Impulsar la difusión y desarrollo de las manifestaciones culturales y las aportaciones humanísticas, científicas y tecnológicas generadas por el Plantel, así como crear y consolidar los canales y medios para relacionar y extender el quehacer institucional con las necesidades y expectativas de la sociedad.*

### **2.1.1. Desarrollo del arte y su difusión**

#### **Objetivos particulares**

- *Fortalecer la Coordinación de Difusión Cultural del Plantel.*
- *Incrementar el número de participantes en actividades artísticas y culturales.*



- 
- 
- *Fortalecer a los grupos culturales existentes, e impulsar la formación y participación de nuevos grupos.*

### **Metas**

- *Incrementar 30% el número de participantes en actividades artísticas y culturales.*
- *Durante la presente administración, crear por lo menos dos grupos culturales, dos clubes estudiantiles y un espacio literario.*
- *Incrementar 20% la producción y representación de obras teatrales.*
- *Aumentar 50% el número de funciones de cine.*

### **Política**

- *La difusión de la cultura deberá procurar el desarrollo integral de la comunidad del Plantel “Nezahualcóyotl”.*

### **Estrategias**

- *Promover, a través de certámenes, el descubrimiento de talentos artísticos de todos los miembros de nuestra comunidad, y apoyar su desarrollo.*
- *Fomentar intercambios artístico–culturales con otros espacios académicos de nuestra Universidad y con otras instituciones.*
- *Definir el perfil del Coordinador de Difusión Cultural del Plantel.*

## **2.1.2. Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanista**

### **Objetivos particulares**

- *Organizar eventos académico–científicos en las diferentes áreas del conocimiento.*
- *Crear los órganos de difusión de las actividades académico–científicas del Plantel.*
- *Fomentar la distribución y consulta de los diferentes órganos informativos de la Universidad y de los que se generen al interior del Plantel.*
- *Impulsar la creación y publicación de materiales académicos y científicos que sean de utilidad para los planes y programas de estudio vigentes.*





---

---

### **Metas**

- *Contar por lo menos con un órgano informativo exclusivo para las actividades académicas desde el segundo semestre hasta el término de la administración.*
- *Publicar —previo dictamen del Consejo Editorial— los productos académicos emanados del trabajo de alumnos y docentes del Plantel.*

### **Políticas**

- *Los derechos de autor serán debidamente reconocidos y respetados.*
- *Los materiales deberán cumplir con los requisitos que establezca el Consejo Editorial para ser publicados y divulgados.*

### **Estrategias**

- *Conformar el Consejo Editorial del Plantel.*
- *Recurrir tanto a los medios de difusión de la Universidad como a externos para divulgar los productos del trabajo académico interno.*

### **2.1.3. Desarrollo del patrimonio cultural**

#### **Objetivo particular**

- *Preservar e incrementar las obras de patrimonio cultural que posee el Plantel “Nezahualcóyotl”, y darlas a conocer al interior y exterior del mismo.*

#### **Metas**

- *Elaborar un inventario del patrimonio cultural que se encuentra en el Plantel, y dar seguimiento a su estado de conservación.*
- *Mejorar la fachada de nuestro Plantel en los primeros 24 meses de la administración, de acuerdo con criterios de expertos.*

#### **Políticas**

- *Se promoverá la adquisición de obras de calidad avaladas por expertos de prestigio.*



- 
- 
- *Las obras de patrimonio cultural son recursos de alta valía, por lo que su conservación y restauración serán actividades permanentes.*

### ***Estrategias***

- *Difundir al interior y exterior de nuestro Plantel la existencia y valor de las obras de patrimonio cultural que posee.*
- *Constituir un patronato que apoye la adquisición y preservación del patrimonio cultural.*
- *Realizar eventos artísticos y de otra índole con el propósito de obtener recursos.*

### **2.1.4. Desarrollo de la comunicación**

#### ***Objetivos particulares***

- *Establecer los mecanismos que permitan comunicar adecuada y oportunamente la información institucional a la comunidad del Plantel y al exterior del mismo.*
- *Promover más y mejores canales de difusión y distribución de la información que deba comunicarse al interior y exterior del Plantel.*

#### ***Metas***

- *Incrementar 30% la producción de material didáctico por medios audiovisuales.*
- *Aumentar 20% la producción editorial de libros, revistas, boletines y otro tipo de publicaciones.*
- *Realizar por lo menos dos actividades anuales de comunicación que favorezcan la identidad y la imagen institucional.*

#### ***Políticas***

- *Toda la información emanada del quehacer del Plantel deberá ser respetuosa de la honorabilidad, los principios de convivencia, la normatividad interna y las leyes en materia editorial y de comunicación.*
- *La libertad de expresión será respetada, siempre que se observe lo anteriormente estipulado.*



---

---

### ***Estrategias***

- *Organizar eventos y concursos que estimulen la producción editorial y de trabajos susceptibles de ser televisados y/o radiodifundidos.*
- *Promover permanentemente el conocimiento del Himno Institucional y de los símbolos históricos de la UAEM.*

### **2.1.5. Desarrollo del deporte y la salud física**

#### ***Objetivo particular***

- *Impulsar la práctica del deporte y el cuidado de la salud física entre los miembros de la comunidad del Plantel.*

#### ***Metas***

- *Organizar al menos dos torneos anuales, con la finalidad de integrar las selecciones representativas del Plantel en las diferentes disciplinas deportivas.*
- *Durante la presente administración, mantener los títulos obtenidos y mejorar las posiciones logradas en competencias anteriores.*
- *Involucrar un mayor número de docentes y trabajadores en la formación de equipos representativos del Plantel durante la presente administración.*
- *Realizar por lo menos un evento semestral en el combate de las adicciones.*

#### ***Políticas***

- *Se dará todo el apoyo a quienes participen con un alto rendimiento en actividades deportivas.*
- *La actividad recreativa será impulsada con preferencia en la competencia.*

#### ***Estrategias***

- *Fomentar la participación en eventos deportivos internos y externos entre los miembros de la comunidad del Plantel.*



- 
- 
- *Aprovechar las instalaciones deportivas de la Universidad y del Plantel de manera mas eficiente.*
  - *Efectuar convenios con instituciones relacionadas con la salud física que redunden en beneficio de nuestra comunidad.*
  - *Integrar la promotoría de educación física con profesores que se distingan por su labor en beneficio de la comunidad del Plantel.*

#### **2.1.6. Desarrollo de la salud mental**

##### **Objetivos particulares**

- *Promover la salud mental de los educandos, favoreciendo el desarrollo pleno de su potencial humano.*
- *Apoyar a los estudiantes en la solución de problemas relacionados con su desempeño escolar, familiar e interpersonal.*
- *Procurar que la comunidad del Plantel “Nezahualcóyotl” se desarrolle en un ambiente propicio para desempeñarse adecuadamente tanto en el aspecto intelectual como en el emocional*

##### **Metas**

- *Crear el servicio de apoyo en salud mental para los miembros de nuestra comunidad durante el primer año de la administración.*
- *Contar con mecanismos de comunicación permanente con los profesores en los primeros seis meses de la administración, a fin de prevenir problemas académicos y de conducta de los estudiantes.*
- *Realizar dos reuniones semestrales con los padres de familia, a fin de prevenir problemas académicos derivados de situaciones emocionales y conductuales adversas en los estudiantes.*
- *Elaborar en el primer año de gestión administrativa un catálogo de libros sobre desarrollo personal y salud mental y difundirlo entre los miembros de nuestra comunidad*



---

---

### **Políticas**

- *Se fomentará la comunicación permanente y el respeto entre todos los miembros de la comunidad del Plantel.*
- *Las actividades y eventos se desarrollarán en un ambiente que propicie la salud mental de la comunidad.*
- *Los servicios individuales sólo se prestarán a petición explícita de quién los requiera.*

### **Estrategias**

- *Organizar conferencias sobre tópicos de salud mental.*
- *Coordinar actividades y eventos en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Conducta, el Instituto de Investigaciones en Ciencias Médicas y con los centros relacionados con el área de salud mental.*
- *Canalizar los casos que requieran atención especial a las instancias respectivas.*

### **2.1.7. Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional**

#### **Objetivo particular**

- *Restablecer y fortalecer el programa de protección civil y seguridad institucional en el Plantel.*

#### **Metas**

- *Participar al 100% en las actividades del programa de protección civil y seguridad institucional establecido por la Administración Central.*
- *Reorganizar la brigada de protección civil del Plantel en los primeros seis meses de la administración.*

#### **Política**

- *Se apoyará permanentemente la participación de alumnos, maestros y trabajadores en las actividades de protección civil que se realicen en el Plantel.*



---

---

### **Estrategias**

- *Promover cursos de capacitación y realizar simulacros en protección civil y seguridad institucional de manera continua, con el fin de que las brigadas no desaparezcan con el egreso de los miembros que las conforman.*
- *Dotar del equipo necesario a las brigadas conformadas.*

### **2.1.8. Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción**

#### **Objetivos particulares**

- *Crear y operar convenios que beneficien académicamente a los miembros de nuestra comunidad y faciliten el avance en aspectos de organización didáctica, financiamiento, etc.*
- *Impulsar e intervenir en campañas de ayuda a comunidades y sectores marginados de nuestro entorno.*
- *Retroalimentar el quehacer institucional con base en las experiencias y opiniones de nuestros egresados.*
- *Mantener e incrementar las relaciones del Plantel “Nezahualcóyotl” con los diferentes sectores sociales y de producción.*

#### **Metas**

- *Recibir y proporcionar —de acuerdo a nuestras posibilidades— servicios de salud, legales, culturales y de asesoría diversa a partir del séptimo mes de funciones de la administración.*
- *Contar con un programa permanente de vinculación con nuestros egresados en los primeros doce meses de ejercicio administrativo.*

#### **Políticas**

- *La firma de convenios se realizará en la medida en que éstos respondan a los requerimientos del Plantel.*
- *Se procurará coordinar las tareas del Cronista y del Coordinador de Difusión Cultural para que funjan como los responsables de la vinculación institucional.*



- 
- 
- *Los convenios establecidos deberán operarse oportunamente y evaluarse de manera permanente.*

### ***Estrategias***

- *Evaluar el desempeño de los convenios vigentes.*
- *Realizar estudios de factibilidad, cumplimiento y productividad previos a las firmas de convenios.*
- *Realizar intercambios académicos tanto de alumnos como de profesores, que nos permitan conocer otras formas de trabajo académico y compartir las nuestras, con la finalidad de ampliar el horizonte de nuestro quehacer institucional.*
- *Vincular el conocimiento teórico del estudiante con la práctica, a través de visitas, estancias, y excursiones educativas a otras instituciones o centros culturales.*
- *Incentivar la participación de los alumnos en programas como “Asómate a la Ciencia” de CONACyT, y el Programa Emprendedor de la Universidad.*
- *Elaborar los medios y herramientas que permitan dar seguimiento al desarrollo de nuestros egresados.*

## **VI. Optimización de la gestión universitaria**

*La condición instrumental para el pleno cumplimiento de la misión institucional subyace en su capacidad de organización y de gestión. No puede ni debe descuidarse la función administrativa, dado que, para lograr plenamente los fines institucionales y, con ello, el cumplimiento de la misión del Plantel “Nezahualcóyotl”, es necesario contar con estructuras y procedimientos ágiles y efectivos, así como con recursos materiales, financieros y técnicos adecuados.*

*El desarrollo institucional es una tarea multidimensional en la que debe converger el esfuerzo de toda la comunidad. Éste será equilibrado y sólido si se atiende de manera sistemática, coherente, ordenada y oportuna a los diversos problemas y necesidades que se presentan en sus diversos ámbitos de actividad.*



---

---

*La planeación, la presupuestación y la evaluación son instrumentos indispensables en toda gestión administrativa para su desempeño óptimo. Estas son funciones medulares para que todo directivo escolar alcance sus objetivos y metas en tiempo y forma, y muestre su calidad en los servicios que ofrece a la comunidad en que se desenvuelve y, sobre todo, a la sociedad que los demanda.*

*La aportación de recursos que hace la sociedad, es una inversión realizada con la finalidad de dotarse de un servicio vital para su preservación y desarrollo; es decir, para la educación. En este sentido, el Plantel está obligado a hacer el mejor uso posible de tales recursos y entregar a la sociedad los mejores productos y servicios.*

*Los principios de la gestión y de la organización forman parte de las condiciones que necesita una institución educativa para ofrecer servicios académicos de alta calidad, con la eficiencia, eficacia y productividad que se le demanda actualmente. Una institución que tenga lo mejor en cuanto a personal, planes de estudio y alumnos, tendría pocas oportunidades de ser eficaz y de rendir los mejores frutos posibles si carece de una organización adecuada.*

*La optimización de la gestión universitaria debe ser abordada a través de las actividades de planeación y desarrollo institucional, así como de la calidad, operatividad y productividad en la gestión, y de su papel como instrumento de evaluación relacionado con la toma de decisiones. En la nueva dimensión de la planeación institucional, es indispensable incorporar mecanismos para generar estudios de prospectiva y tendencias del entorno socioeconómico en el que se desenvuelve el Plantel Nezahualcóyotl, por medio de éstos, será posible prever las necesidades en recursos humanos, materiales, físicos, financieros y académicos que deberán satisfacer a nuestro espacio académico para cumplir con sus expectativas de crecimiento, desarrollo y consolidación.*

*En cuanto a la calidad y operatividad de la gestión, es importante que se apoye a los programas académicos con recursos computacionales, infraestructura bibliotecaria,*





---

---

*laboratorios y talleres con tecnología de punta, sin los cuales no será posible consolidar la calidad de los servicios que ofrece este Plantel.*

*La reestructuración organizativa y administrativa, aunada a la introducción de los principios de corresponsabilidad y delegación de autoridad, exige adecuaciones en los procedimientos de presupuestación, asignación y ejercicio de los recursos financieros.*

*La nueva proyección administrativa del Plantel exige la incorporación de una cultura de calidad total, en la que la evaluación debe asumir un papel de primer orden, pues permitirá conocer la evolución y el impacto de nuestra actividad, y orientar e impulsar los procesos de mejora continua en nuestro quehacer.*

*Renovar el cuerpo normativo derivado de la Ley y del Estatuto Universitarios, es una condición imprescindible para que las estructuras académicas y administrativas respondan a las necesidades que en el futuro habrá de enfrentar la Universidad, y el Plantel como parte de ella.*

## **1. Diagnóstico**

### **1.1. Planeación y desarrollo institucional**

*Es lamentable manifestar que la función de planeación en el Plantel se ha limitado a la elaboración de planes de desarrollo e informes de labores anuales de las pasadas administraciones, los cuales, generalmente, contenían compromisos de corto plazo y, que en su mayoría, no pasaron de ser buenas intenciones. Se tiene la impresión de que el Plantel ha estado operando durante los últimos años por inercia, sin la directriz que lo pudiera orientar hacia la consecución de los compromisos contraídos en los planes de desarrollo anteriores. No se niega que ha habido avances importantes en algunas áreas, pero se han dado más por el trabajo individual y la responsabilidad de algunos ex-directores que por el cumplimiento cabal de lo establecido en los documentos de planeación. El cumplimiento de los compromisos, el logro de resultados y la retroalimentación correspondiente —con base en procesos formales de planeación y*



---

---

*evaluación— han sido muy limitados debido a la falta de una cultura de planeación, la carencia de recursos y su inadecuada utilización, la concepción de objetivos no realistas, el exceso de trabajo rutinario que restringe la dedicación al logro de nuevas metas, y la carencia de acciones promotoras en la participación de nuestra comunidad. En la actualidad, se tiene la idea de que las actividades de planeación se realizan cada año, con la elaboración de los informes de labores correspondientes, dejando a un lado el seguimiento, control y evaluación de lo planeado, así como la vinculación entre las diferentes áreas funcionales del Plantel.*

*Por otra parte, vemos con beneplácito el modelo de planeación estratégica implementado por la presente administración universitaria, el cual se encuentra plasmado en el plan rector de desarrollo institucional y en el plan general de desarrollo. Es evidente la intervención de profesionales de la administración, como lo son nuestro Rector y su equipo de colaboradores, en la elaboración de ambos documentos.*

*El diagnóstico oportuno de la situación real en la que se encuentra el Plantel permite establecer los objetivos, metas, políticas y estrategias que darán más posibilidades de alcanzar el futuro deseable (futuro deseable) por encima del futuro posible (futuro posible).*

*Desafortunadamente, falta información en varias áreas y en otras no se ha actualizado. Las únicas que han automatizado su reporte aunque de manera incompleta, son el Departamento de Control Escolar y la Biblioteca. No se cuenta con un banco de datos del personal docente y administrativo, mucha de la información que solicita la SEP para cada fin de ciclo no está organizada ni concentrada, no se han resguardado documentos importantes para el desarrollo de actividades actuales, y si existen, se desconoce el espacio físico en el que se encuentran. Es urgente implementar un sistema de información integral que se actualice continuamente y que de esta manera, permita dar seguimiento cuantitativo a las actividades del personal responsable de programas y proyectos, para evitar que se repitan tareas y se dupliquen funciones. Asimismo, es impostergable la creación de un sistema integral que incluya la planeación, programación, presupuestación, evaluación y control de las funciones institucionales.*



---

---

## **1.2. Calidad y operatividad de la gestión**

*En este rubro se contemplan los procesos para la adquisición, asignación, y resguardo de los recursos materiales que se deben canalizar a las diferentes áreas del Plantel para apoyar el desempeño adecuado de sus funciones sustantivas y adjetivas.*

*Con relación a los servicios y materiales de apoyo académico que la calidad del proceso educativo, no se cuenta con la infraestructura necesaria ni con la organización administrativa que haga factible la utilización racional y óptima de los servicios bibliotecarios y de información, de los recursos y servicios computacionales y de talleres y laboratorios. El equipamiento de éstos últimos no alcanza los índices mínimos necesarios para efectuar un proceso aceptable en la enseñanza experimental, lo cual ha desplazado la cátedra hacia aspectos teóricos y de escaso contacto con la realidad. No se cuenta con un programa adecuado de resguardo de recursos materiales, lo cual ha provocado que se sustraigan equipos de cómputo, televisores, videograbadoras, grabadoras y otros artículos de menor importancia. En este sentido, es lamentable contar con recursos muy limitados y no realizar las acciones necesarias para el cuidado de los mismos.*

*Existen muchas filtraciones en casi todos los edificios, sobre todo en los laboratorios, varias lámparas tanto de los salones como de los patios y andadores están fundidas, un número considerable de vidrios están rotos, y la lista de material y equipo descompuesto aún es larga. Por otra parte, no se cuenta con un programa de remodelaciones y ampliaciones que permita mejorar las condiciones en que se trabaja. Las nuevas construcciones no han resuelto problemas prioritarios además de que no se aprovechan óptimamente para los fines que se crearon. No se atiende la necesidad de contar con más espacios audiovisuales; el único con el que se cuenta resulta insuficiente para abastecer la demanda. Esta situación ha provocado conflictos entre los propios maestros.*



---

---

*Las herramientas y material de limpieza y sanidad son insuficientes; el personal de oficinas tiene problemas con el equipo y mobiliario, las máquinas de escribir están deterioradas y las computadoras son obsoletas.*

*Por último, cabe señalar que no se cuenta actualmente con medios para la generación de recursos propios, por lo que dependemos totalmente de la Administración Central de la Universidad. Sin embargo, confiamos en el poder de gestión de la administración actual del Plantel para la obtención de recursos ajenos a la Universidad, que coadyuven en el logro de los objetivos de nuestro espacio educativo.*

### **1.3. Normatividad**

*La operación y funcionamiento de las diferentes áreas del Plantel “Nezahualcóyotl” se ha regido por la Ley y el Estatuto de la Universidad Autónoma del Estado de México, por los Reglamentos de la Escuela Preparatoria y de Personal Académico de la UAEM, por los acuerdos, resoluciones y ordenamientos de nuestro Consejo de Gobierno, así como por las resoluciones pactadas y aprobadas entre la UAEM y los sindicatos titulares de los Contratos Colectivos de Trabajo de los miembros del personal docente y administrativo.*

*En el interior del Plantel, el Consejo de Gobierno tiene la investidura de ser el máximo órgano de conducción, cuyas actividades se restringen a sancionar problemas intrascendentes.*

*Con relación al Consejo Académico, sus actividades se han reducido a revisar y sancionar problemas de poca importancia. No aporta alternativas de solución a los problemas académicos, las propuestas para eliminar los altos índices de reprobación en las materias difíciles son mínimas y simplistas, no se ha dado solución al mal funcionamiento de las academias; sin embargo, se protege la irregularidad en el cumplimiento de programas y de las arbitrariedades de algunos profesores, incluso algunos de los presidentes de éstas.*



---

---

*Se tiene conocimiento de la existencia de reglamentos internos para estudiantes y profesores, pero se ignora si aún se cuenta con algunos ejemplares. Se conservan algunos ejemplares de los llamados “Código del Estudiante” y “Codigo del Maestro” pero han dejado de difundirse.*

*No se cuenta con manuales de organización y procedimientos, tampoco con reglamentos y normas de seguridad para los laboratorios. Los espacios de apoyo académico que cuentan con reglamento son la biblioteca y las salas de cómputo, los cuales se difunden y respetan. Dado lo anterior, se hace necesario emprender la elaboración de los manuales de organización y procedimientos para las diferentes áreas del Plantel, así como de los reglamentos faltantes en los laboratorios e instalaciones deportivas.*

*Por último, se difunde el manual de servicios de la UAEM, elaborado por la Dirección General de Extensión y Vinculación, y la publicación que contiene los aspectos esenciales del Reglamento de la Escuela Preparatoria (en su edición para alumnos) elaborado por la Secretaría Académica a través de la Coordinación General de la Escuela Preparatoria.*

### **Prospectiva**

*El Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria de la UAEM tiene la aspiración de que su actividad administrativa se consolide como un elemento que brinde de manera suficiente y oportuna los recursos para el desarrollo de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios. La gestión administrativa debe tratar de anticipar los cambios y la evolución de nuestro espacio con el fin de ofrecer mejores condiciones para cristalizar el proyecto de desarrollo institucional que se desea.*

*Para que este proyecto sea viable, se pretende crear una imagen con un espíritu renovado de la gestión universitaria, considerando a ésta como la instancia de apoyo que permite optimizar el trabajo institucional. En ella están presentes la planeación, la*



---

---

*organización y la regulación como acciones sistemáticas que dependen de la participación, relaciones, historia, perspectivas y objetivos particulares que propicien la convivencia ordenada y del logro de las metas comunes de los de los miembros que integran a la comunidad del Plantel.*

*Planear, en su sentido más amplio, debe entenderse como la necesidad de mirar hacia el futuro. Las experiencias en planeación que se han tenido hasta la fecha han evidenciado la dificultad de comprender que este ejercicio debe ser una actividad cotidiana, y no un fenómeno presente sólo en el inicio de una nueva administración.*

*En este sentido, debe considerarse que la planeación, la operatividad de la gestión, así como la evaluación y el control de las funciones universitarias al interior del Plantel son de vital importancia para el logro de nuestros objetivos.*

## **2.1. Objetivo general**

*Adecuar la organización y la gestión a la nueva dimensión del Plantel, de manera que estas funciones constituyan un apoyo efectivo para ofrecer servicios académicos de alta calidad, con la eficiencia y productividad demandadas.*

### **2.1.1. Planeación y desarrollo institucional**

#### **Objetivos particulares**

- Formalizar y fortalecer la cultura y la capacidad de planeación en el Plantel.*
- Contar con un sistema de información institucional que dé respuesta oportuna a los requerimientos internos y externos, y aporte elementos que apoyen la toma de decisiones.*
- Evaluar el quehacer y el devenir del Plantel.*

#### **Metas**

*Para los primeros 24 meses de la administración se deberá:*



- 
- 
- *Contar con un sistema integral de información institucional.*
  - *Contar con un sistema integral de planeación institucional y ponerlo en operación.*
  - *Contar con un sistema de evaluación institucional.*

### **Política**

- *Los sistemas de planeación y evaluación deberán estar fundamentados en la corresponsabilidad y en su consecuente delegación de autoridad, de modo que las diferentes áreas del Plantel participen desde sus respectivos ámbitos de competencia en la consecución de las metas institucionales.*

### **Estrategias**

- *Involucrar y vincular la participación de todas las áreas del Plantel en las diferentes acciones relacionadas con la formulación y evaluación de planes y programas de desarrollo institucionales.*
- *Instrumentar mecanismos que permitan la evaluación y control de los objetivos, metas, y acciones de cada uno de los programas, proyectos y actividades derivadas del Plan de desarrollo del plantel “Nezahualcóyotl” de Escuela Preparatoria 1999–2003.*

### **2.1.2. Calidad y operatividad de la gestión**

#### **Objetivos particulares**

- *Simplificar los procedimientos administrativos para una pronta respuesta a los demandantes de los servicios en las diferentes áreas del Plantel.*
- *Contar oportunamente con los programas de construcción, ampliación, y remodelación.*
- *Contar con programas para un mejor servicio y mantenimiento de edificios e instalaciones, de acuerdo con los requerimientos del Plantel*



- 
- 
- *Establecer los mecanismos y procedimientos para asegurar la racionalidad y oportunidad en la identificación de necesidades y la adquisición de recursos materiales.*
  - *Fortalecer la administración de los recursos financieros para contribuir en el mejoramiento de calidad en funciones sustantivas y adjetivas del Plantel.*
  - *Ejercer y fortalecer la capacidad de gestión dentro y fuera de la Universidad, a fin de lograr la mayor captación de todo tipo de recursos y apoyos extra institucionales.*

### **Metas**

- *Reducir el tiempo de respuesta en los trámites administrativos durante la presente administración.*
- *Contar con programas de adquisición, concertados con la Administración Central al inicio de cada ciclo escolar.*
- *Contar con un programa anual de proyectos de obras y servicios.*
- *Contar con presupuestos elaborados a partir de los requerimientos del Plan de desarrollo al inicio de cada ciclo escolar.*
- *Establecer un programa anual de racionalización y optimización de los recursos.*

### **Políticas**

- *Los recursos se asignarán atendiendo a los programas y proyectos institucionales de acuerdo con las prioridades establecidas en los instrumentos de planeación.*
- *Las obras de ampliación y construcción se desarrollarán con base en las necesidades del Plantel, integrando los proyectos respectivos de mantenimiento.*
- *La programación se llevará a cabo con base en las prioridades de seguridad y funcionalidad de los espacios e instalaciones del Plantel, de acuerdo con el presupuesto disponible.*





- 
- 
- *Se realizarán diagnósticos de mantenimiento a partir de las normas establecidas y de los criterios técnicos apropiados.*

### ***Estrategias***

- *Establecer lineamientos que aseguren la salvaguarda de instalaciones, mobiliario y equipo.*
- *Gestionar la dotación de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros adecuados para los procesos de docencia, investigación, difusión, extensión, vinculación y gestión administrativa, optimizando su uso.*
- *Reorientar los espacios administrativos y de recreación para el mejor desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas del Plantel.*
- *Establecer el compromiso de la comunidad para mantener las instalaciones y equipo en condiciones óptimas.*
- *Los recursos serán asignados a partir de la disponibilidad y las prioridades institucionales.*
- *Contar con sistemas automatizados para la administración y eficientización de todas las áreas del Plantel.*
- *Promover la modernización del mobiliario y equipo del Plantel, atendiendo a las necesidades de la comunidad.*

### **2.1.3. Normatividad**

#### ***Objetivo particular***

- *Integrar, difundir y respetar el marco jurídico que garantice el estado de derecho en el Plantel y permita subsanar las deficiencias y lagunas normativas existentes.*

#### ***Metas***



- 
- 
- *En los primeros doce meses, contar con reglamentos para el uso de áreas comunes, como laboratorios, sala audiovisual, de idiomas, cómputo, salón de usos múltiples, biblioteca, auditorio e instalaciones deportivas para su funcionamiento eficaz.*
  - *Establecer, actualizar y difundir la normatividad interna en los primeros doce meses.*

### **Políticas**

- *Se garantizará la pluralidad crítica en la diversidad de ideas.*
- *La actualización y difusión del marco normativo y de la estructura orgánica con que se rigen las acciones del Plantel tendrán como propósito garantizar la vida democrática, el orden institucional, y los derechos y obligaciones de la comunidad.*

### **Estrategias**

- *Promover la participación de la comunidad del Plantel en el establecimiento del marco normativo interno y en el proceso de reformas a la Legislación Universitaria.*
- *Estimular a los HH. Consejos de Gobierno y Académico para que se conviertan en instancias de análisis y sanción de los proyectos de regulación y normatividad del Plantel.*
- *Difundir entre la comunidad del Plantel “Nezahualcóyotl” los ordenamientos legales que rigen su vida interna, así como alentar su observación.*
- *Fomentar entre la comunidad del Plantel el conocimiento de la reglamentación universitaria interna y externa, para garantizar su desarrollo armónico.*



---

---

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Buendía Arriaga, Gabriel*, Los Grandes Hitos del Plantel “Nezahualcóyotl” (Prepa No.2) 1972-1997. *Toluca, UAEM, 1997.*
- Curiel Rentería, Leonardo*, Plan de Desarrollo del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria 1995–1999. *Toluca, UAEM, 1995.*
- Curiel Rentería, Leonardo*, Segundo Informe de Actividades del Plan de Desarrollo del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria 1995–1999. *Toluca, UAEM, 1997.*
- Curiel Rentería, Leonardo*, Tercer Informe de Actividades del Plan de Desarrollo del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria 1995–1999. *Toluca, UAEM, 1997.*
- Curiel Rentería, Leonardo*, Cuarto Informe de Actividades del Plan de Desarrollo del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria 1995–1999. *Toluca, UAEM, 1997.*
- Galicia Hernández, Uriel*, Primera evaluación del Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001, *Toluca, UAEM, 1998.*
- Gobierno del Estado de México*, Plan de desarrollo del Estado de México 1993-1999, *Toluca, 1993.*
- Gobierno Federal*, Plan nacional de desarrollo 1995-2000, *México, 1997.*
- Gobierno Federal, SEP*, Programa de desarrollo educativo 1995-2000, *México, 1995.*
- Gobierno Federal*, Programa nacional de población 1995-2000, *México, 1997.*
- Koontz, Harold; Weihrich, Heinz*, *Administración: Una Perspectiva Global*. Ed. *Mc Graw Hill*, Décima Edición, *México, 1994.*
- Linares Zárate, Alejandro*, Programa de Trabajo como aspirante a la dirección del Plantel “Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria” 1998–2002. *Toluca, UAEM, 1998.*
- Mejía Serafín, Leóbano*, Plan de Desarrollo de la Escuela Preparatoria No 4 “Ignacio Ramírez” de Largo Plazo y Compromisos 1990–1994. *Toluca, UAEM, 1990.*



- 
- 
- Moreno Zagal, Maricruz*, Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 1997–2001. Toluca, UAEM, 1997.
- Rodríguez Moreno, Octavio*, Plan de Desarrollo del Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria 1994–1998. Toluca, UAEM, 1994.
- Rojas Sánchez, Jorge*, Plan de Desarrollo de la Escuela Preparatoria “Nezahualcóyotl” de Largo Plazo y Compromisos 1991–1995. Toluca, UAEM, 1991.
- Saravia Tasayco, Pablo*, *Materiales de Lectura* “El medio Ambiente Internacional” del Curso “Medio Ambiente Externo de la Empresa”, *Maestría en Administración, Facultad de Contaduría y Administración, Toluca, UAEM, 1997.*
- Secretaría de Educación Pública*, Programa de Mejora del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior. México D.F., ANUIES, 1996
- Secretaría del H. Consejo Universitario*, Folia universitaria 1, *directores de facultades y escuelas de la UAEM (1956-1995)*, Toluca, UAEM, 1995.
- UAEM, Legislación Universitaria, Toluca, 1997.
- UAEM, Plan general de desarrollo 1997-2009, Toluca, 1997.
- UAEM, Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001, Toluca, 1997.
- Valdespín López, Isaac*, “Planeación de la Educación Superior en México, Trabajo realizado para el Curso de “Organizaciones y Administración”, *Maestría en Administración, Facultad de Contaduría y Administración, Toluca, UAEM, 1997.*
- Vega Vargas, Carlos G.*, Programa de Trabajo como aspirante a la dirección del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria” 1999–2003. Toluca, UAEM, 1999.

